



PLAN MUNICIPLA DE DESARROLLO COMENDADOR 2025-2028



Prologo

Ayuntamiento de Comendador

Calle C/ 27 de Febrero #6, frente al
parque Central

Municipio de Comendador, Provincia
Elías Piña, República Dominicana

Financiamiento:

Alcaldía Mun. De Comendador,
MIMARENA, Ministerio de Turismo,
MINERD, MIDE, Alianza Público Privada,
Presidencia de la República, MOPC,
INAPA, INDRHI, Ministerio de Agricultura,
Bandex, Banco Agrícola, Promipyme,
Ministerio del Cultura

Acompañamiento Institucional:

Dirección General de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial
(DGODT).

Arq. Angel Ramirez

**Coordinación y Actualización del Plan
a Gestión Municipal 2025-2028
Consejo Municipal de Desarrollo
Lic. Jorge L. Terrero E., MA**

Director General DGODT

Supervisión:

Ing. Julio Santana

Encargado del Departamento de Gestión
Municipal y Desarrollo Territorial.

Lic. Franklin Santos

Encargado del Departamento de Seguimiento
Y Evaluación de Políticas y Planes.

Coordinación Formulación del Plan: 2018-2021

Lic. Lucia Y. García P.

Equipo Técnico Soporte:

Lic. Leonid Diaz

Arq. Madelin Urbaez

Lic. Fiordaliza Rodriguez

Lic. Ernesto Perez Puntiel

Sr. Ronny Nivar

El acompañamiento técnico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de este documento, han sido financiados por la Alcaldía Municipal, en el marco de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) quien tiene a su cargo la apuesta No 11, contenida en **El Sistema Nacional De Inversión Pública** ,Así como la iniciativa sustentada en **La Estrategia Nacional De Desarrollo** que promueve el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, como parte de la visión del país que pretende alcanzar el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.



INDICE DE CONTENIDO

•	Portada-----	
•	Prologo (Co- responsables Elaboración Plan) -----	•
•	Índice de Contenidos -----	
•	Que es Un Plan Municipal De Desarrollo-----	
•	Proceso Metodológico Utilizado PMD-----	
	Marco Jurídico y Referencia-----	
•	Mapeo De Actores del Consejo de Desarrollo Municipal-----	•
	Resolución Municipal (Autorización del Plan) -----	•
•	Resolución Municipal (Aprobación Actualización del Plan 2025-2028 -----	
•	Miembros De La Gestión Municipal -----	•
	Consejo De Desarrollo -----	•
	Municipio En Cifras (Grafica)-----	•
	Redescubrimiento de valores de cómo es Municipio y sus Actores-• Procedimiento Eslogan ¿?-----	•
	Diagnostico Narrativa (Extracto de ejes Temáticos)-----	
	-• Cuestionario Municipales (Entrevistas sobre temas puntuales / Recopilación Histórica) -----	•
	Consolidado FODA-----	
•	Visión, Proceso Compilatorio-----	
•	Misión del Ayuntamiento (Gestión 2010-2016) -----	
	• Objetivos de La Gestión (Líneas De Acción, Objetivos Y Proyectos) -----	
	Fichas Técnicas de Proyectos (por Eje Estrategia Nacional de Desarrollo 2010- 2030) -----	
•	Matriz Criterios de Priorización-----	
	Colaboradores del PMD -----	•
	Compilación Fotográfica de Momentos Trascendentales del Proceso Elaboración PMD -----	
•	Anexos-----	
•	Fotos Procesos Elaboración PMD-----	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE COMENDADOR 2025-2028

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

•	Introducción y de Equipos Temáticos.	•	Apertura de Investigación Municipal	del Proceso para el Diagnóstico	del PMD y por	Asignación de Ejes
•	Diagnóstico por y de	Ejes Temáticos la Gestión	/ Análisis Municipal.	FODA del	Municipio	
•	Consolidación y	Validación del	Diagnóstico			
•	Visión, Misión	y Líneas de	Acción			
•	Objetivos y	Proyectos				

•	Matriz	de	Priorización	de	Proyectos	
•	Matriz de	Programación de	la	Inversión	y	Fichas de
	Proyectos	según SNIP,				
•	Difusión	del	PMD			

MARCO LEGAL DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establece como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde Municipal, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante, esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más

participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030

El Objetivo

1.1.2 reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la línea de acción

1.1.2.1: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”. Este mismo objetivo garantiza que esta planificación ser realice de manera participativa cuando estipula en el la línea de acción

1.1.2.3: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

LEY 176-07 DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS

Establece:

Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo.

Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad,
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”.

Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

El municipio de Comendador, Provincia Elías Piñas, ha creado una herramienta; el Consejo de Desarrollo Municipal. Con su conformación tenemos en proceso proyectos y programas para el 2025-2028, los cuales se ajustan en la Estrategia Nacional de Desarrollo y sus ejes temáticos.

En coherencia con este plan de desarrollo y dando cumplimiento a la Ley 176-07 que rige las alcaldías municipales y sus distritos, se actualizó este plan que responde a las necesidades de nuestro territorio. Este consejo de desarrollo compuesto por el alcalde municipal, el consejo de regidores, los representantes de distritos municipales y miembros de organizaciones de la sociedad civil e iglesias, se complace, de la mano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, vía la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), en presentar este plan municipal actualizado, que da a conocer el municipio de Comendador, sus bellezas, sus virtudes, sus debilidades y prioridades con la finalidad de que todos juntos podamos lograr en el tiempo establecido, las metas que nos hemos propuesto para el desarrollo del municipio.

Miembros de la Gestión Municipal

Alcalde Municipal

Lic Liriano Morillo Valdez
Alcalde Municipal

Consejo de Regidores

Arq. Eurys Paniagua Castillo
Presidente

Lic. Maritza Alcántara Alcántara
Vice presidenta

Lic. Gilberto Díaz
Cabral Regidor

Lic. Leudys Mikeas Peralta Minaya
Regidor

Sr. Quellis V. Rodriguez Lerbours
Regidor

Lic. Alexander Rosario
Regidor

Sr. Julio Cesar Díaz Florentino Piña
Regidor

Consejo de Desarrollo Municipal

Lic. Liriano Morillo Valde
Alcalde,

Lic. Eurys Paniagua Castillo
Presidente del Consejo de Regidores

Lic. Cristobal Manuel Lorenzo
Sector, Asociación Empresarial, Cámara
Comercio y producción

Lic. María Nicauris Castillo Valenzuela
Representante
Sector, Educación Superior o más Alto

Lic. Emma Cuevas Feliz Representante
Sector Gremios y Sindicatos

Lic. Domingo de la Rosa
Representante
Asoc. Personas Condiciones
Especiales

Lic. José Miguel Tolentino
Representante
Colegios Privados

Lic. Iselina Jiménez,
Representante

Lic. Miguelina Ferrera, Suplente
Sector, Juntas de Vecinos

Lic. Aliro Ortíz Valdez,
Representante
Benigno Antonio Núñez, Suplente
Sector, ONGs./ Mancomunidades

Lic. Lidia Tapia de la Rosa,
Representante, **Sector,**
Cooperativas

Lic. Miguel A. Valdez Paniagua.
Representante
Sector, Clubes Deportivos /
Fundaciones Culturales

Lic. Ricardo M. Alcántara.
Representante
Sector, Iglesias

00:37



chrome-nati



29



Tu municipio

en cifras

Edición Especial



ISSN 2518-2153

Municipio
Comendador

Provincia
Elías Piña

Región
El Valle



Densidad Poblacional, 2022

114 hab/km²

Ley de creación vigente

36-92 del 15 de noviembre del 1992

Extensión Territorial

252.1 km²



Fuentes: ONE, X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.
Metadatos de Municipios del Geportal del Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hengler Morán (IG24-JJH5).

Demografía

28,738

Población total, 2022



14,467

Total de mujeres, 2022



14,271

Total de hombres, 2022



Distritos Municipales

	Mujeres	Hombres	Total
Comendador	10,837	10,469	21,306
Sabana Larga (D. M.)	950	1,205	2,155
Guayabo (D. M.)	2,680	2,597	5,277

Fuente: ONE, X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

Índice de Feminidad,
2022



101

Mujeres

Por cada



100

Hombres

Fuente: ONE, X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

Viviendas



9,283

Total de viviendas,
2022

1,172

Viviendas
desocupadas, 2022

3

Viviendas colectivas,
2022

8,108

Viviendas ocupadas,
2022

Fuente: ONE, X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

Hogares



8,275

Hogares en viviendas
particulares ocupadas,
2022

28,584

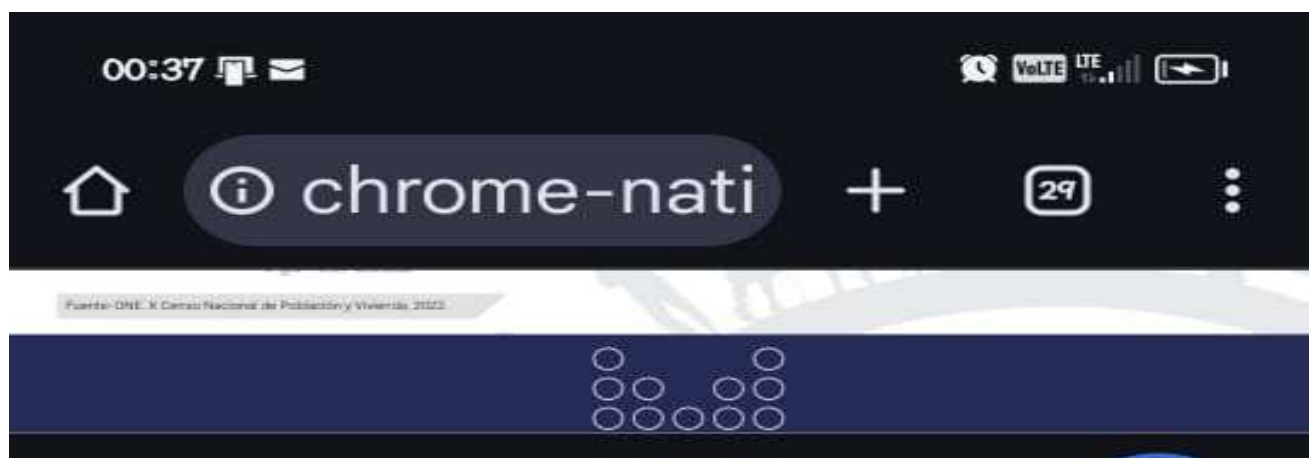
Población en
hogares, 2022

3.5

Promedio de
personas por
hogar, 2022

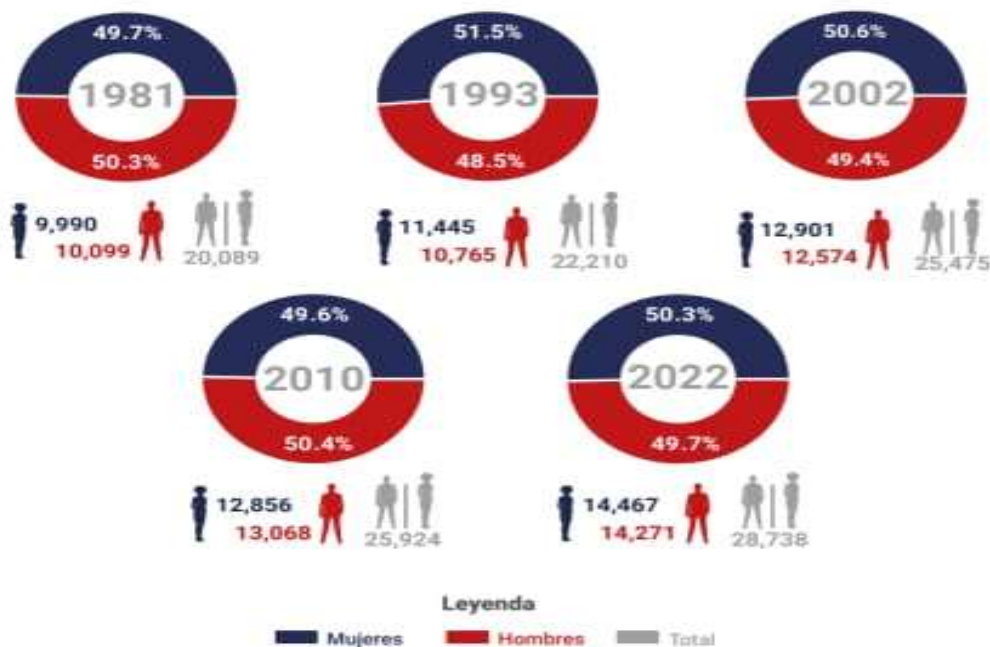
Fuente: ONE, X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.





Fuente: DNE. X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

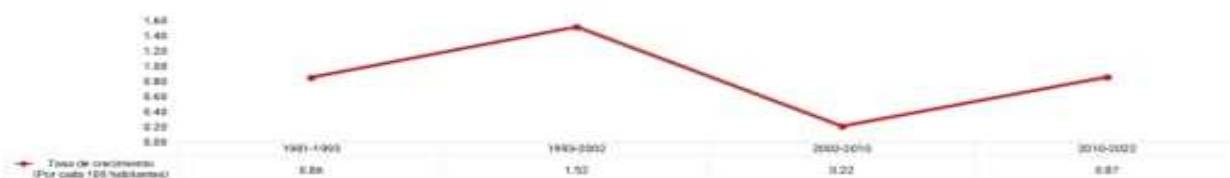
Distribución de la población censada por sexo, según año censal



Nota: Datos disponibles a partir de la creación del territorio como Municipio mediante ley. El municipio de Comendador fue creado mediante la ley 942 del 1972 dentro de la provincia de La Estrella. La ley agente (Ley 36-92 del 1992) corresponde a su paso oficial a la provincia Elías Piña.

Fuentes: DNE, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993, 2002, 2010 y 2022.

Tasa anual media de crecimiento poblacional intercensal, según período censal



CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

Datos Geográficos

Comendador es el municipio más accidental de la provincia. Su territorio se extiende de este a oeste, en el límite territorial con el municipio de las Matas de Farfán, hasta la confluencia de los ríos Artibonito y Macasías, en la sección de este último nombre. Ocupa, junto a Bánica, la parte central de la geografía provincial. En un espacio comprendido entre las coordenadas 18° 52' 35" N - 71° 42' 8" W) 71o 31, y 71o, a una altura de 378 MSNM, la superficie del municipio se dilata, entre llanos ondulados y escasos promontorios.

El municipio de Comendador se ubica entre dos escoltas montañosas, en primer lugar tenemos la ladera sur de la Cordillera Central (que se prolonga como el Macizo Norte en Haití) y sus tierras aledañas, por otro lado la zona sur está constituida por la ladera norte de la Sierra de Neyba (las Montañas negras en Haití), entre ambas montañas se ubica un corredor llano y fértil que resulta la prolongación del feraz Valle de San Juan.

La geografía de Comendador está compuesta de llanuras onduladas, con algunas lomas de pocas elevaciones. Las más sobresalientes son: Loma de la Cabra, Loma la Tinajita, Cerros la Barranca, Cerros de la Pipaguana, Cerro del Muey, Loma de Guaral, Cerros de Guazumal.

Los ríos más importantes son: El Artibonito, Macasías y el Arroyo Comendador. Tiene como límites geográficos, al Norte el Municipio de Bánica, al Sur el Municipio de El Llano, al Este el Municipio de Las Matas de Farfán y al Oeste la República de Haití.

La zona de vida es Bosque seco subtropical. El clima es tropical lluvioso de sabana con temporada doble de lluvias. La temperatura promedio anual es de 26.7°C.

División político-administrativa

El 16 de septiembre de 1942 mediante la ley No. 83 se crea la provincia de San Rafael, teniendo como capital a Elías Piña. En el año 1972 se cambia el nombre de la provincia nuevamente, por el de la provincia Elías Piña, retornándole al municipio cabecera su antiguo nombre de Comendador.

El municipio de Comendador pertenece a la Provincia Elías Piña, misma que se localiza en la región suroeste de la isla o también llamada región fronteriza, y es la décima cuarta en

tamaño en toda la República Dominicana. Este municipio tiene dos Distritos Municipales: Guayabo y Sabana Larga, 18 barrios/parajes y 7 secciones

Historia

Comendador, tierra de historias

Antes de ser creado municipio, el espacio geográfico de Comendador, de acuerdo con diversas etapas históricas del país, estuvo comprendido en distintas demarcaciones territoriales, según los diversos esquemas de división territorial.

En el período pre-colombino, a la llegada de Colón a la isla, en el 1492, la actual demarcación de Comendador era un asentamiento indígena nitaíno, denominado El Duan, perteneciente al cacicazgo de Jaragua.

Durante el período Colonial, El Duan Pre-Colombino pasa a ser una dependencia de la parroquia de Bánica, con la firma de tratado de Aranjuez pasa a ser parte de la jurisdicción de Las Matas de Farfán, hasta la proclamación de la República en el 1844.

En la Etapa Republicana de la Ley No. 4748, del 15 de Abril del 1907, la Sección Santa Teresa de Comendador, común de Las Matas de Farfán, Provincia Azua, es erigida en Puesto Cantonal.

En el 1907, una modificación que se le introdujo a la constitución de la República abolió la denominación de Puesto Cantonal, tras la cual Comendador pasa a ser una común de la provincia de Azua.

El 20 de junio del 1938, una disposición legal modificó el territorio nacional, creando la nueva provincia de Benefactor, hoy San Juan de la Maguana, pasando la común de Comendador a ser parte de dicha provincia.

A partir del 1930, mediante la Ley 30 del 29 de Noviembre de ese año el Congreso Nacional dispuso el cambio de nombre de la Común Comendador, pasando la misma a denominarse Elías Piña como un tributo u homenaje a la memoria del ilustre Coronel Elías Piña, natural del paraje de Comendador, llamado Margarita, escogido por el General Antonio Duvergé para comandar el regimiento destinado a atacar el fuerte haitiano de Biassu, próximo a Bánica. Murió abatido el 17 de septiembre del año 1844, en la Batalla de la Estrelleta. En el municipio existe un obelisco en conmemoración a estos hechos patrióticos y sus protagonistas.

Las Ferias Transfronterizas (Mercado binacional), vistas como espacios de intercambio comercial y de reunión de vendedores y compradores de ambas partes, tiene una historia tan antigua como la frontera.

Durante los siglos XIX y principios del XX las ferias funcionaron en territorio haitiano, los que motivó las protestas de comerciantes y políticos dominicanos interesados en ejercer un mayor control sobre esta actividad.

Las ferias actuales datan de la imposición del bloqueo, sin embargo, datan de la imposición del bloqueo económico a los militares golpistas haitianos por parte de Estados Unidos a principios de los 90. A partir de ese momento las pequeñas ferias se transforman en actividades transfronterizas y binacionales por donde circulan anualmente millones de dólares en ambas direcciones.

Aun cuando las ferias parezcan mercados locales, en realidad son sólo segmentos locales de una relación económica que vincula a ambos países entre si y en conjunto a la isla con la economía global. En el caso del mercado binacional en el municipio de Comendador, es la segunda en tamaño, algo más pequeña que la de Dajabón. También a diferencia de esta resulta un mercado fragmentado pues sus actividades tienen lugar en tres lugares distantes centenares de metro:

La primera locación es en torno al edificio que alberga las instituciones estatales de regulación fronteriza en el puesto de Carrizal (a unos tres kilómetros del centro de la ciudad), casi sobre el borde, donde funciona el mercado de productos agrícolas al por mayor. La segunda en un mercado de animales (caprinos, bovinos y equinos) que funciona en un solar ubicado a un lado de la carretera que conduce al puesto fronterizo del Carrizal.

La tercera es el centro de la ciudad donde funcionan los puestos de venta minoristas de productos como ropas usadas, productos alimenticios, productos industriales diversos, etc., además de numerosos almacenes de arroz picado (greña) y de otros productos.

Este mercado es casi la única fuente de ingresos tanto de Comendador como de Belladere en la parte haitiana y ha crecido rápidamente en los últimos años.

Aunque solo está autorizado a funcionar los lunes y los viernes, en la práctica hay vendedores en las calles casi toda la semana, lo que es un dato indicativo tanto de la porosidad de la frontera como de la importancia del mercado como recurso de sobrevivencia. En los días de máximo funcionamiento pueden reunirse cerca de 2,000 vendedores, la inmensa mayoría mujeres haitianas casi todas provenientes de la vecina comunidad haitiana de Belladere. También hay que citar, la política de la democratización fronteriza emprendida por Trujillo, que permitió la continuación e instalación de las

principales obras con que cuenta la provincia, tales como: las principales vías de acceso terrestre al municipio, la instalación de oficinas públicas, como: el Ministerio de Obras Públicas, Presidencia de la República, Plan Social de la Presidencia, entre otras. Sin embargo, el tema del desempleo a raíz de la desaparición de fuentes generadoras como son los casos del Hotel San Rafael y la Manicera.

Entorno Regional

Relación Intermunicipal

Este municipio mantiene una relación vial muy activa en cuanto a volúmenes de tráfico registrados en el eje urbano que conecta a San Juan de la Maguana/ Las Matas de Farfán con la zona del Artibonito y desde allí con la capital Puerto Príncipe, creando uno de los corredores transfronterizos aludiendo a los ejes transfronterizos usualmente acomodados por la geografía física y la infraestructura vial.

Relación Comercial:

Comendador es un municipio limítrofe y mantiene estrecha relación comercial con la comuna haitiana de Belladere, a través del mercado binacional transitan diferentes tipos de productos, pero los mayores valores se encuentran en los materiales de construcción, arroz picado y grandes cantidades de ropa usada.

Relación Territorial:

Comendador al igual que los demás municipios de la provincia, mantienen relaciones de co- gestión de territorio a través de la Mancomunidad de Municipios de la Provincia Elías Piña, organización que agrupa los diferentes ayuntamientos para la solución de problemas comunes. El municipio de comendador no sostiene una relación dinámica con los demás municipios de la provincia debido a la carencia de vías intermunicipales, razón por la cual el mayor flujo comercial, político, social, educativo y de otras naturalezas se efectúa en los municipios Las Matas de Farfán y San Juan de la Maguana.

Según el último censo nacional realizado en el año 2022 por la Oficina Nacional de Estadísticas, la cantidad de habitantes a esa fecha era de 21,306 habitantes excluyendo sus dos Distritos Municipales, de los cuales 10,837 son mujeres y 10,469 son hombres, siendo el municipio con más habitantes de la provincia Elías Piña, esto haciendo relación con los demás municipios (El Llano, Bánica, Pedro Santana, Juan Santiago y Hondo Valle).

Así como este municipio guarda una estrecha relación con los municipios que le circundan, también sería una gran oportunidad aunar esfuerzos para hacer conexión de carácter comercial con los municipios de San Juan y Las Matas de Farfán.

Como todos los pueblos de la región fronteriza, el común denominador que embarga es la migración de nacionales haitianos a la isla, y muy en específico al municipio, lo que acarrea una creciente sobrepoblación que no garantiza a ninguno de los involucrados, desde salud hasta empleo.

Este municipio cuenta con instituciones públicas que brindan servicios a residentes de zonas aledañas, tales como Banco de Reservas, Banco Agrícola, Oficina de Aduanas, Migración, Agricultura, Reforma Agraria, INAPA, INDRHI, Medio Ambiente, entre otras.

Sin embargo, debido a que en estas oficinas solo ofrecen servicios básicos, los munícipes deben dirigirse a los municipios de san juan y las matas de farfán, y en casos muy específicos viajar a la capital del país.

Entre los pueblos que se abastecen y acceden a este municipio en busca de bienes y servicios podemos mencionar a: El Llano, Bánica, Juan Santiago, Hondo Valle y pueblos cercanos a la frontera haitiana.

Los munícipes de comendador tienen como destino en busca de otras fuentes de empleo, los municipios de San Pedro de Macorís, La Romana, Santo Domingo, San Juan de la Maguana, entre otros. De igual forma suelen dirigirse a diferentes pueblos del vecino país de Haití.

Gobernabilidad Local

MISIÓN GESTIÓN MUNICIPAL

Gobierno local que brinda servicios y obras con criterios de calidad, tomando en cuenta la participación ciudadana, las nuevas tecnologías y la sostenibilidad del medio ambiente, estableciendo bases sólidas que propicien el desarrollo local constante, en procura del bien común en promoción del intercambio comercial y la producción agrícola. Valores:

- Eficiencia en la administración de los recursos.
- Identidad institucional.
- Respeto y protección del medio ambiente.
- Propiciadores de primicias y progreso.
- Vocación de servicio.

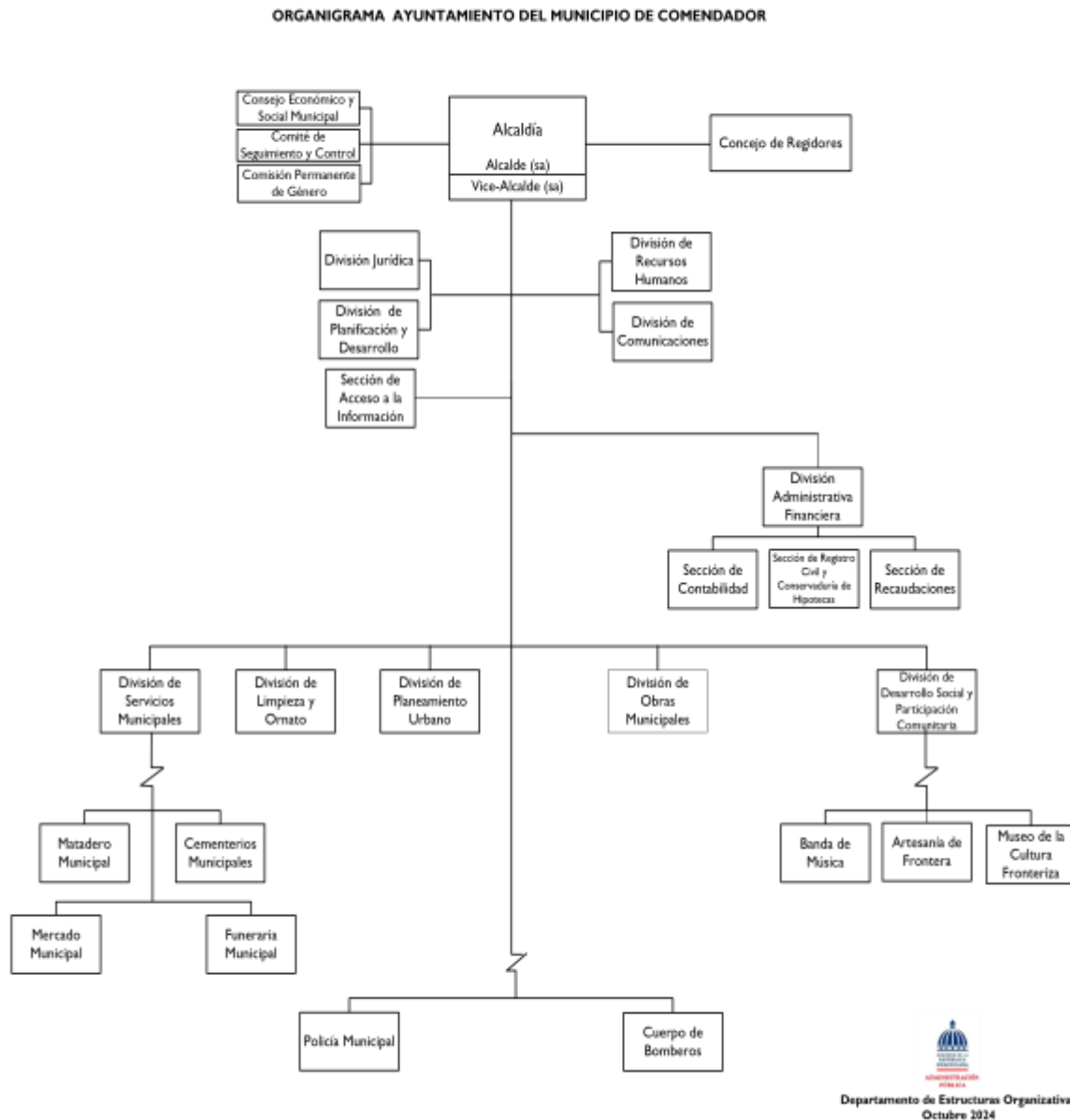


Gobierno Local

Actualmente el alcalde del municipio de Comendador es el Licdo. **Liriano Morillo Valdez**, Alcalde electo del Partido Revolucionario Moderno (PRM) para el periodo 2024-2028, y la Sra. Teresa de la Rosa, Vice-alcaldesa del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

El concejo de Regidores es presidido por el Arq. Eurys Paniagua Castilla. Dicho concejo está conformado por 7 regidores, de los cuales 6 son masculinos y 1 femenina, representando los partidos: PRM, PLD, PRD, FUPU

La Alcaldía Municipal cuenta con un organigrama actualizado que permita explicar la organización de la misma, pese a que esta cuenta con un personal de 275 empleados.



La organización interna está conformada por la Alcaldía y el Concejo de Regidores y cuenta con una Secretaría General, Departamento Legal, Contabilidad, Tesorería, Recursos

Humanos, Compra y Contrataciones, Planeamiento Urbano, Planificación, Recolección que corresponde a las actividades de higiene y limpieza.

La Alcaldía funciona en un edificio construido para estos fines, el cual ha sido remodelado en más de una ocasión, el mismo está ubicado al sur del parque central conformando el centro político y administrativo de Comendador. En estos momentos es necesaria una rehabilitación de su planta física y reinstalación eléctrica para un funcionamiento más eficiente.

Para este año 2025 este ayuntamiento recibe de transferencia Anual del Gobierno central la suma presupuestaria de RD\$47,674,065.00, y obtiene de las recaudaciones y arbitrios municipales un estimado Anual de: RD\$9,000,000.00, para una suma total entre transferencia del Gobierno Central más las Recaudaciones Locales RD\$56,674,065.00. El Presupuesto Participativo Municipal comenzó a implementarse como lo establece la Ley Municipal 176-07 en esta gestión 2024-2028, iniciando en este año 2025 con una asignación de RD\$2,000,000.00, para beneficiar a 10 comunidades, las cuales priorizaron sus obras y fueron aprobadas e incluidas al presupuesto del año 2025, las mismas, unas partes están ya ejecutadas y otras en ejecución.

Las principales fuentes de recaudación en el municipio son:

- Mercado Público
- Rodaje de Vehiculos
- Anuncios, muestras y carteles
- Hoteles, moteles y establecimientos similares
- Certificación de animales
- Traspasos de solares
- Autorización de corte de árboles
- Licencias de construcción
- Impuestos sobre registros de documentos

Cada año este ayuntamiento hace su rendición de cuentas a través de la presentación de una memoria anual. Con un acto donde el alcalde se hace acompañar del concejo de regidores en pleno, y todo el personal del ayuntamiento, éste hace mención de todos los avances hasta la fecha, y de aquellos que están siendo ejecutados.

En el año 2012 se elaboró un Plan Municipal de Desarrollo, sin embargo, no se cuenta con evidencia de que éste tras finalizar su elaboración se hayan ejecutados los programas y proyectos plasmados en el mismo. No obstante, y a pesar de no haber contado con un documento de planificación como lo es este, la alcaldía elabora planes operativos anuales y planes orientadores de la gestión.

Para la elaboración de estos documentos, así como también para el seguimiento a trabajos relacionados con la planificación, la alcaldía se hace acompañar de Técnicos en Planificación y programación, quien también sirve como enlace entre las instituciones del estado encargadas de la planificación en el territorio, el ayuntamiento y el consejo de desarrollo municipal. Hasta el momento este técnico no cuenta con un espacio físico para el desempeño de sus funciones.

En el año 2018 se elaboró un Plan Municipal de Desarrollo, sin embargo, más del 85% de los objetivos y obras contempladas en el mismo no fueron logrados ni ejecutados. La gestión municipal 2020-2024 no trabajó el Plan Municipal de Desarrollo, tampoco trabajó el Presupuesto Participativo Municipal. Para la elaboración de este PMD 2025 se tomó como referencia el Plan Municipal elaborado en el año 2018, actualizando sus informaciones y demandas sectoriales del municipio, debido a que la mayoría de las demandas municipales estaban sin respuestas

El Ayuntamiento Municipal de Comendador pertenece a la Mancomunidad de Municipios y Distritos Municipales de la Provincia Elías Piña (MAMDEPI. Esta organización tiene dentro de sus objetivos, contribuir con el desarrollo socioeconómico sostenible de los municipios y distritos municipales que integran la provincia Elías Piña. Esta mancomunidad agrupa a los seis municipios de la provincia. Esta organización esta inactiva en estos momentos debido al desinterés de la mayoría de los Alcaldes Municipales de la Provincia.

También este ayuntamiento es miembro del Comité Intermunicipal transfronterizo que asocia a los municipios de la provincia y las comunas colindantes de la parte haitiana, en la que existen lazos de colaboración en cuestiones relacionadas con el territorio y otras necesidades propia de la zona fronteriza. También pertenece a AROMA y a La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

Relaciones Internacionales

En la actualidad este ayuntamiento guarda diferentes convenios con diferentes agencias de cooperación a nivel nacional e internacional, como es el caso de FAMSI, FAO la federación de juntas de vecinos de comendador, entre otras organizaciones de base quienes apoyan en la ejecución y evaluación de los de los diferentes proyectos.

Las diferentes agencias de cooperación que están en esta provincia algunos son Co-financiadores de diversos proyectos de desarrollo y las demás son enlaces en la planificación y realización de actividades puntuales para así evitar la duplicación de esfuerzos.

Relación con el Gobierno Central

El gobierno central hace presencia en el municipio, haciéndose representar por las diferentes instituciones que lo componen. Para dar asistencia y prestar servicios a la ciudadanía, el municipio cuenta con oficinas de:

- Ministerio de Salud
- Ministerio de Medio Ambiente. • Ministerio de La Mujer
- Ministerio Público.
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Interior y Policía
- Ministerio de Agricultura
- Banco de Reservas
- Banco Agrícola
- Dirección Provincial de Salud (DPS)
- Dirección General de Migración (DGM)
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- IAD
- INAPA
- INDRHI
- Presidencia de la Republica

La cooperación internacional tiene una significativa presencia en el municipio de Comendador. El Ayuntamiento tiene relaciones sostenidas con varias instituciones de internacionales como la agencia de cooperación de las Naciones Unidas, La Unión Europea, la Agencia de cooperación internacional Francesa, Fondo Milanés de Cooperación Internacional, Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) entre otros, que financian diversos proyectos en los temas de desarrollo económico, medio ambiente, fortalecimiento institucional, niñez, agua potable y juventud.

Entre los proyectos de cooperación internacional que ha desarrollado el Ayuntamiento de Comendador podemos mencionar algunos de los más importantes:

- El Proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los productores/as fronterizos de la Provincia de Elías Piña, República Dominicana y el Departamento de Plateau Central Haití.
- Proyecto Artesanía de Frontera.
- Proyecto Gestión Integrada de los Residuos Sólidos.
- Proyecto de Invernadero de los Corocitos Financiado por la Union Europea, Ejecutado y en cooperación con el Ayuntamiento de Hondo Valle
- Promoción de empleo y cohesión social en Elías Piña.

Además de las organizaciones internacionales anteriormente mencionadas, las relaciones de cooperación entre el gobierno local y el gobierno central son evidenciadas a través de la firma de diferentes acuerdos de cooperación para garantizar el orden y seguridad ciudadana, con la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la fiscalía, Ministerio de Salud y EDESUR, para realizar acciones en contra del robo, saqueos, el cuatreroismo alumbrado de las calles y la ampliación de las redes y mejora del tendido eléctrico; control de plagas y enfermedades infecto contagiosas entre otras.

Cabe resaltar que a pesar de los esfuerzos y diversos convenios pro del desarrollo de la comunidad existen limitaciones, así como la falta de coordinación entre entidades competentes para la implementación de políticas públicas necesarias para coordinar y buscar las posibles soluciones a los problemas de la comunidad, es decir, no existe un equipo interesado y que las se realizan acciones sin consultar las autoridades municipales y los ciudadanos logrando así la duplicidad de esfuerzos.

Limitaciones:

Dentro de las necesidades o limitaciones que se presentan actualmente en el municipio para que se dé una articulación de sus principales actores que permita impulsar políticas de desarrollo que impacten de manera directa a la población es necesario trabajar de manera conjunta con apoyo directo del gobierno central involucrando todos los actores de desarrollo que pernotan en el municipio.



Organizaciones de la Sociedad Civil, Sector Privado y Participación Ciudadana

Este ayuntamiento dentro de su estructura, y como parte de sus funciones tiene un departamento de asuntos comunitarios donde ofrece diferentes servicios a la comunidad, siendo de los más solicitados, el de servicios de salud y el de servicios fúnebres.

Para llevar un control de las actividades realizadas en el municipio, tanto de carácter social y económico, el ayuntamiento cuenta con una base de datos donde están registradas todas las organizaciones de la sociedad civil, (ONG, Junta de vecinos, Sindicatos, asociaciones, entre otros).

Cabe resaltar, que como en todos los municipios que se encuentran en la etapa cumbre de su desarrollo, son de gran importancia los actores que hacen posible esta acción. Tal es el caso de la federación de Juntas de Vecinos, las cuales están organizadas en La Federación de Juntas de vecinos de Comendador, las Asociaciones y comisiones de desarrollo barrial y comunitario, el Colegio médico y de Abogados y la ADP que velan para que este municipio cuente con las condiciones básicas para bienestar de la comunidad.

Consejo de Desarrollo Municipal

Como parte de una estrategia de planificación del territorio, en el año 2025 quedó conformado el Consejo de Desarrollo Municipal, que funge como una estructura de carácter consultivo en temas Sociales y económicos a nivel del territorio, esto según la Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. Dicha estructura está conformada por las iglesias, clubes, centros de madres, asociaciones de productores agropecuarios, sindicatos, gremios, juntas de vecinos, ayuda mutua, alcaldía, educación, comercio, empresarios, en fin toda la sociedad civil que converge en el municipio.

Las vías de participación ciudadana en la gestión municipal, de mayor aceptación que ha implementado este ayuntamiento ha sido la del Presupuesto Participativo, éste mecanismo de participación y toma de decisiones por parte de la comunidad, ha servido como foco de transparencia de la inversión de los recursos destinados a obras menores a ser realizadas en el municipio. También la creación de comités de seguimiento a obras y proyectos, representan un canal de conexión entre los grupos de la sociedad civil y el gobierno local.

En la actualidad este municipio no cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo donde se puedan visualizar las líneas a trazar para el logro de tan anhelado desarrollo.





Libre Acceso a la Información

Aunque no existe un plan estratégico de desarrollo desde el año 2017, (aunque anterior a esta oficina, el departamento jurídico ofrecía toda la información que solicitaba la ciudadanía) existe una Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, cumpliendo con la Ley, No. 200-04 donde regularmente la ciudadanía acude en busca las informaciones en diferentes aspectos, siendo entre las más solicitadas, la relación de obras y costos realizada en las respectivas comunidades, registro civil, registro de solares, entre otras.

Colaboradores de la Gestión

Varias instituciones colaboran en programas específicos del ayuntamiento, tales como: Programas Educativos, Jornadas de limpieza colectiva, Operativos de salud, etc. entre ellas podemos citar a:

- FEDOMU
- LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
- MINISTERIO DE DEFENSA
- MINISTERIO DE EDUCACION
- DEFENSA CIVIL
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

En este caso la colaboración y apoyo de estas instituciones, resulta poco tediosa para lograr una sinergia entre gobierno central – ayuntamiento - sociedad civil para la implementación

de estrategias que incidan el logro del desarrollo de una estrategia de planificación de desarrollo a largo plazo, que contribuye a la inexistencia de un liderazgo civil y la falta de compromiso e interés por parte de la ciudadanía; a eso podemos agregar la carencia de programas que permitan la integración de la comunidad, y también de planes donde exista una participación colectiva de todos los grupos que conforman la sociedad civil.

¿Existe en el municipio alguna iniciativa de alianza de actores del municipio? ¿Cuál es el objetivo que la orienta? ¿Cuáles sectores están representados? ¿Participa el ayuntamiento?

En este municipio la federación de Juntas de vecinos ha tomado la iniciativa de agrupar a los demás sectores, en busca de alternativas que permitan mejorar las relaciones entre el gobierno local y la Sociedad civil mediante encuentros y el acercamiento de uno hacia el otro.

DESARROLLO SOCIAL

Población

Según el Informe General del X Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2022, el municipio de Comendador cuenta con 28,738, incluyendo sus Distritos Municipales, Comendador solo tiene 21,306 habitantes, en los Distritos Municipales de Sabana Larga 2,155 habitantes y Guayabo 5,277. Con una densidad poblacional de 114 habitantes por cada Kilómetro cuadrado. De estos 28,738 habitantes, 14,408 residen en la zona urbana y 11,516 en la zona rural.

En los últimos dos censos realizados en nuestro país (años 2002 y 2010), en el municipio de comendador hubo una disminución de sus habitantes de un 24%, con relación a la cantidad de habitantes en el año 2002, siendo esto una tasa negativa en el desarrollo del municipio, sin embargo, para este Censo del año 2022 su población se incrementó en un 10% con relación a la población del censo del año 2010.

Como la mayoría de los municipios de la región fronteriza, la tasa de pobreza sigue siendo de las más altas registradas en todo el territorio nacional, Comendador 8.275 hogares, de los cuales se presentan 4,297 hogares pobres para un 51%, y de esos, un 47% vive en pobreza extrema. Estas cifras aumentan a 88% y 54% en los pueblos que viven en zonas muy apartadas del casco urbano, como las zonas montañosas.

Este municipio viene siendo afectado a lo largo de la historia por la creciente inmigración de extranjeros, especialmente de nacionalidad haitiana que actualmente (datos obtenidos del último censo nacional 2010 y 2022) asciende a una tasa de más de un 17%. En su mayoría están concentrados en el casco urbano del municipio y una gran parte en zonas rurales, debido a que se dedican a la construcción, a la venta de artículos y productos en el mercado binacional que se lleva a cabo dos veces a la semana, hay un porcentaje mayor que se dedica a la siembra de productos agrícolas en las zonas rurales y las trabajadoras domésticas que cubren un número significativo.

En relación a los grupos vulnerables en este municipio, podemos citar, la ampliación de cobertura de servicios en los centros de salud, específicamente del área de Geriátrica. El municipio no cuenta con asilos que albergue a las personas que deambulan en las calles exponiéndose a diversos peligros, otra problemática que afecta a este municipio es la falta de albergues permanentes donde se puedan llevar los niños, y que reciban los servicios de primera necesidad ya que muchos de ellos son huérfanos.

Problemáticas:

En la actualidad se han identificado diferentes problemáticas que están relacionadas a los casos de adolescentes embarazadas, violencia intrafamiliar y desnutrición infantil, esta última llega a alcanzar tasas alarmantes en zonas rurales del municipio, ante tal situación la alcaldía municipal, en colaboración con diferentes organismos y organizaciones de la sociedad civil han aunado esfuerzos para establecer diferentes mecanismos de intervención, y contrarrestar esta problemática. Sin embargo, las respuestas por parte de las autoridades competentes son lentas, por tal razón la tasa en muchos de los casos aumenta.

Instituciones de apoyo

Entre las instituciones que brindan apoyo ante las problemáticas mencionadas anteriormente, se encuentran:

- CONANI
- INAPI
- OIN
- PLAN INTERNACIONAL
- CONAPE (Hogar de envejecientes)

A través del ADDES del Plan Social de la Presidencia, más de 8,500 hogares son beneficiados con una tarjeta, además en muchos de los casos también

poseen un subsidio de gas (bonogas) y luz (bonoluz), Bono a 1000 que son suministrados por el mismo programa.

Educación

El municipio de Comendador pertenece a la Regional 02-01 de Comendador. Para el período escolar 2025-2026, este Distrito cuenta con 57 centros educativos, 55 de estos son centros públicos y 2 privados. 21 de estos centros están distribuidos en el centro urbano del municipio, mientras que 36 en la zona rural. La calidad de sus edificaciones es buena, sin embargo, algunos centros no cumplen con las condiciones necesarias para los fines, pese a los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación en carácter de construcción y rehabilitación según sea el caso. Estos centros Educativos del sector público alojan 13,494 estudiantes, de los cuales 6,538 son femeninos y 6,956 son masculinos, mientras que en el sector privado existe una matrícula de 542, de los cuales 279 son femeninos y 263 son masculinos, para un total general de estudiantes de 14,036 estudiantes. Además, el municipio está incluido en el transporte escolar TRAE, el cual suministró 10 autobuses, 10 choferes y 10 azafatas, los mismos trabajan cubriendo las rutas establecidas por el MINERD.





Es importante señalar que la presencia de extranjeros tanto en la zona rural más que en el casco urbano, altera significativamente las estadísticas educativas del Distrito 02-01 de aquí de Comendador, a tal punto que tenemos la mayoría de centros educativos con aulas donde el 50 al 85% son extranjeros como es el caso de La Margarita, en donde los Docentes no conocen el idioma creolle de los alumnos, y estos no conocen el idioma español del Docente, por lo que no pueden comunicarse de manera efectiva docente-alumnos, lo que al final da como resultado bajo logro de las competencias y repitencia escolar. Además, se mudan a otras comunidades de manera constante, incrementando así la deserción escolar.

La siguiente tabla muestra la cantidad de centros educativos por niveles:

26	Inicial y Básica
19	Sólo de Básica
5	Liceos
1	Politécnico
3	Básica de Adultos
1	Adulto Media
1	Escuela Vocacional
2	Colegios Privados
5	Estancias Infantiles
1	Centro Universitario



La cantidad de estudiantes por nivel es de unos 1,906 del nivel inicial; 7,007 de Primaria y 3,600 del nivel secundario siendo estos los registrados en los centros públicos, mientras que los centros privados reciben 206 estudiantes en el nivel inicial y 249 en Primaria y 85 en Secundaria.

En la actualidad hay activos más de 700 maestros a nivel del municipio y mas de 70 orientadores y psicólogos escolares

Principales necesidades:

Los centros públicos del municipio en su mayoría carecen de las herramientas necesarias para el mejor aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a los avances de los nuevos tiempos, llámese: Computadoras, libros y conexión a internet, aunque en el período 2016-2022 se entregaron laptops y tablets tanto a docentes como a estudiantes del sector público, sin embargo, son muy pocas las que quedan activas a la fecha de hoy. En materia de equipamiento, más del 60% de estos centros no dispone de Comedor, Cancha, mobiliarios, como son: butacas, escritorios, pizarras en buenas condiciones, etc. Y en cuanto a material gastable, el suministro por parte del ministerio de educación es deplorable, debido a que tarda mucho tiempo en llegar.

La alta presencia de estudiantes extranjeros de origen haitiano sugiere que los Docentes que trabajan en dichos centros educativos deben manejar el idioma creole, para que se pueda garantizar el éxito del proceso educativo, ya que se imposibilita la comunicación entre alumnos que solo hablan creole y docentes que solo hablan español.

Otra problemática que se ha identificado en este municipio es la tasa de analfabetismo que existe, alcanzando un estimado de 18% aproximadamente; a esto podemos sumarle los casos de alumnos en condición de repitencia que es de un 5%, deserción escolar 5% y sobre edad un 18%, estas cifras van en aumento, a pesar de los esfuerzos por parte del ministerio correspondiente, y de los programas educativos que se implementan a nivel nacional, como es el caso de Quisqueya aprende contigo.

De su lado, el ayuntamiento, de manera regular ayuda a algunos jóvenes estudiantes universitarios de escasos recursos, le suministra una ayuda económica para sus gastos.

El municipio de comendador cuenta con una Extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, pese a esto, tenemos una alta matriculación estudiantes universitarios que diariamente se dirigen a diferentes centros de educación superior ubicados en Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana, Baní y santo Domingo, a recibir docencia. Algunos corren la suerte de beneficiarse de los autobuses escolares, otros no.

Educación Técnico-Profesional

El municipio también cuenta con dos centros de educación técnico- vocacional:

- Liceo Técnico Sagrado Corazón de Jesús Fe y alegría, ubicado en la calle 27 de Febrero, esquina Colon, este centro recibe más de 640 estudiantes diariamente, y forma estudiantes

para insertarse en el ámbito laboral en las carreras técnicas de Administración de Empresas, Logística, Enfermería, Agropecuaria, etc. Y aunque se cuenta con un taller y algunos equipamientos, no se ha podido implementar salita optativa de Mecánica Automotriz por falta de profesores del área.

- La Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, ubicada en la carretera Sánchez KM ½. en el edificio de la Fortaleza Estrelleta, tiene una matrícula de más de 300 estudiantes e imparte cursos técnicos de manualidades, informática, belleza, pintura residencial, Ingles, Creole, contabilidad, producción en invernaderos, cocina doméstica, defensa personal, barbería, secretariado, farmacia, entre otros.

Sin embargo, el municipio carece de maestros que enseñen el idioma Creole, lo cual vemos conveniente la designación de uno, y así nuestros estudiantes podrían reforzar dicho idioma, y a su vez se generan traductores para el mismo municipio que recibe y convive diariamente con migrantes del vecino país de Haití, como también pueden convertirse en maestros de este idioma en otros centros de formación.

Salud

El municipio de Comendador pertenece a la región 6 de salud. Se cuenta con un hospital general, dos clínicas privadas, nueve Centros de Primer Nivel de salud (CPN) (clínicas) y la Clínica de la policía y un dispensario médico en el ayuntamiento. El hospital general cuenta con una amplia cartera de servicios que abarca Medicina Familiar, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Anestesiología, Gastroenterología, Medicina Interna, Psiquiatría, Cirugía General, Odontología, Bacteriología, Cistoscopia, Electrocardiograma, Sonografía, Adolescentes, Tuberculosis, Servicio de Atención Integral (SAI), Control y Seguimiento de Crecimiento y Desarrollo, Nutrición, Salud Sexual y Reproductiva, Planificación, Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI-Vacunas), Atención al usuario, Epidemiología, Actividades de Promoción de la Salud, Triage, Hospitalización, Urgencias y Emergencias.



Este centro está conformado por un cuerpo médico distribuido para las siguientes especialidades:

- 5 Ginecólogos
- 1 Médico Internista
- 1 Gastroenteróloga
- 3 Pediatras
- 1 Ortopedista
- 3 Anestesiólogos
- 1 Cirujanos General
- 1 Psiquiatra
- 2 Odontólogos
- 10 Médicos Generales
- 0 Epidemiólogo
- 1 Sonografista
- 1 Técnico en Rayos X
- 67 Enfermeras



El área de internamiento del hospital general Rosa Duarte cuenta con un total de 47 camas, La realidad de dicho hospital por su ubicación en un pueblo fronterizo donde la mayor parte de los demandantes de servicios es de nacionalidad haitiana, las necesidades de camas, medicamentos, materiales quirúrgicos siempre va a existir.

En otro orden, en el municipio funcionan dos Farmacias de Promesecal y 4 farmacias privadas, para la venta de medicamentos. Además de los centros públicos ya mencionados, también funcionan varios establecimientos de servicios privados, tales como: clínicos, un centro de oftalmología y 2 clínicas de medicina general.

Existe un programa de atención directa y suministro de retro virales a los pacientes de HIV-SIDA coordinado por la regional de salud, también el ayuntamiento cuenta con una unidad de salud dental instalada en el mismo edificio.

Las principales causas de internamiento que se presentan en el hospital son por: accidentes de tránsito, casos de hipertensión, diabetes, embarazos de alto riesgo en adolescentes, ITS, enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias entre otras.

Además de las necesidades antes mencionadas, una que hace mella, es la falta de una política de ordenamiento territorial para evitar el hacinamiento, lo que conlleva a la proliferación de las enfermedades.

Cultura e Identidad

La identidad cultural del pueblo de comendador está integrada por varias manifestaciones, siendo la más destacada la celebración de las fiestas patronales las cuales se llevan a cabo a partir del día 15 del mes de octubre cada año, en conmemoración a Santa Teresa, patrona del municipio.

Diversas manifestaciones se observan, como son, El carnaval Cimarrón, el cual nace para conmemorar el alzamiento de los negros esclavos en busca de su propia identidad y libertad. La celebración de este carnaval coincide con la celebración de la Semana Santa.

Las fiestas de Gaga, es otra muestra del cimarronaje con origen haitiano, ceremonia de tránsito entre la vida y la muerte. La danza es una expresión de vida, y la forma erótica de mover la cadera es símbolo de fecundidad. En este baile nunca se va a encontrar una excitación por parte de sus integrantes, pues para ellos es una ofrenda a los dioses por la llegada de la primavera.

Las máscaras del diablo son las caretas utilizadas durante el carnaval, donde sobresalen los materiales utilizados para su fabricación, generalmente cartones, hilos de sacos, plumas, carbón, pelos de caballo y otros desechos vegetales. Esta mascara va acompañada con un vestuario de mujer y medias colocadas en las manos.

En el tema culinario el municipio posee diversos platos típicos, como son el Chenchén con Chivo, comida hecha a base de maíz y que es demandada por la mayoría de visitantes del municipio. Otro plato a base de maíz es el Chacá, que también es de mucho consumo, además de los diversos platos preparados a base de yuca.

El Ayuntamiento cuenta con una banda de música, También el municipio dispone de un Museo catalogado como “Casa de la Cultura”, y a su vez patrimonio cultural del municipio por parte del Ministerio de Cultura. Este museo expone la cultura fronteriza Republica Dominicana-Haití, desde sus tradiciones hasta la historia de ambos países. También el espacio es utilizado para diferentes exposiciones culturales.

Por otra parte, y como parte de las tradiciones del municipio, cada año el ayuntamiento así como todas las instituciones celebran las fiestas patrias con diferentes actividades y actos solemnes, donde son resaltadas las enseñanzas de los padres de la patria y el valor y significado de los símbolos patrios.

Seguridad Ciudadana

Entre las principales problemáticas que afectan al municipio de Comendador en materia de seguridad ciudadana podemos citar: drogadicción, robos (atracos), homicidios, inmigración ilegal, etc. Ante esto el Observatorio de Seguridad ciudadana de la República Dominicana realizó un estudio donde muestra los homicidios acontecidos en la provincia Elías Piña desde enero 2011 hasta junio del año 2016. En la misma puede apreciarse que el municipio de cabecera de la provincia, Comendador, es en el que ocurren históricamente la mayor parte de los homicidios, si bien en los primeros seis meses del 2016 únicamente se ha registrado un incidente. La preponderancia de Comendador se mantiene igual para los eventos de heridos por armas de fuego, robos de automotores, robos de armas de fuego y accidentes de tránsito ocurridos in situ, tal y como puede constatarse las tablas siguientes:

Homicidios	2011	2012	2013	2014	2015	Ene-jun 2016	Total
Bánica	-	-	-	1	-	-	1
Comendador	16	13	6	10	8	1	54
EL Llano	-	-	2	-	2	-	4
Hondo Valle	-	-	4	-	1	-	5
Juan Santiago	-	-	-	-	3	-	3
Pedro Santana	-	-	1	-	-	-	1

Heridos por armas de fuego	2011	2012	2013	2014	2015	Ene-jun 2016	Total
Comendador	-	-	-	-	14	7	21

Robos de automotores	2011	2012	2013	2014	2015	Ene-jun 2016	Total
Bánica	-	2	-	-	-	-	2
Comendador	-	3	1	1	6	1	12
EL Llano	-	-	-	1	-	-	1
Juan Santiago	-	1	-	-	-	-	1

El municipio de Comendador cuenta con tres Destacamento, uno en el casco urbano, y uno en los distritos

Guayabo

Sin cubren la a la agentes

Robos de armas de fuego	2011	2012	2013	2014	2015	Ene-jun 2016	Total
Comendador	-	-	-	-	8	-	8
Hondo Valle	-	-	-	-	1	-	1

Accidentes de tránsito	2011	2012	2013	2014	2015	Ene-jun 2016	Total
Bánica	-	-	1	-	-	-	1
Comendador	-	-	5	2	1	7	15
Hondo Valle	-	-	-	2	-	-	2

municipales de y Sabana Larga respectivamente. embargo estos no demanda de la ciudadanía, debido ausencia de policiales insuficientes

distribuidos en los destacamentos existentes. Estos establecimientos municipales no cuentan con el personal necesario, y tampoco con los equipamientos pertinentes para el mejor desempeño de sus funciones.

En ese mismo orden, el ayuntamiento cuenta con 7 policías municipales, quienes brindan los siguientes servicios a la población:

- Vigilancia y orden del tráfico, ordenando la circulación y estacionamientos de vehículos.
- Vigilancia de los espacios públicos

- Colaborar con la Policía Nacional y demás cuerpos del orden.
- Brindar servicios de calidad a todo aquel que necesite alguna información relativa al municipio, especialmente aquellos que visitan el municipio los días de mercado.

Además de la policía Municipal, En Comendador se dispone de un cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja. El cuerpo de Bomberos está ubicado en el edificio del Palacio Municipal de la Av. Santa Teresa. Cuenta con un personal de 19 miembros activos y 15 personas trabajan de manera voluntaria en caso de emergencia, para un total de 34 miembros. Además, posee 2 camiones de bomberos, una ambulancia y un vehículo de transporte tipo jeep.

La unidad de la Defensa Civil está ubicada en el Edificio de la Gobernación Provincial y la Cruz Roja, está ubicada en la calle 27 de Febrero, la edificación que los alberga un total de 70 miembros, no posee herramientas, mobiliario de oficina, equipamiento, etc.

Entre las principales necesidades que se han presentado sobre este tema, podemos citar:

- Incremento de personal policial para los establecimientos mencionados
- Construcción de los destacamentos de Hato Viejo y Sabana Larga, ya que el existentes son en calidad de renta, y estos se encuentran en malas condiciones.
- Equipamiento (Mobiliario de oficina, material gastable, radios portátiles de alta frecuencia, computadoras, flotilla de vehículos, motocicletas, etc.).
- Establecer un sistema de depuración computarizado tanto móvil como estacionario
- Construcción de edificio para alojamiento de cuerpo de bomberos
- Una Ambulancia
- Herramientas y maquinarias para el cuerpo de Bombero, Defensa Civil y Cruz Roja (Sierras eléctricas, Botas contra incendios, uniformes, vehículos, camillas, etc.).

Actividad deportiva

La principal actividad deportiva del municipio de comendador es el Béisbol, y le prosigue el Softbol, el Basketball y el Voleybol. Sin embargo, desde hace varios años, diferentes instituciones deportivas están apostando a la práctica del futbol que es el deporte más practicado en el vecinopaís de Haití y en nuestro país ha tenido una gran acogida.

Es el ministerio de deporte como autoridad competente quienes promueven toda actividad física y deportiva en el municipio, no obstante diferentes instituciones y organizaciones están enfocadas en dar apoyo (patrocinio) y promoción a todas las actividades deportivas

que se celebran, tales como son torneos de intercambio intermunicipal. El ayuntamiento de Comendador apoya estas actividades en su gran mayoría, haciendo aportes económicos, como también haciendo entrega de uniformes, equipos deportivos, etc. De igual forma, diferentes equipos representan al municipio en intercambios intermunicipales, nacionales e internacionales, en las disciplinas de béisbol, Basketball, fútbol y Voleibol. En este municipio urge la reconstrucción del Estadio de Beisbol, ya que el mismo está totalmente deteriorado y en época de lluvia imposibilita las prácticas.

Según el último Censo Nacional 2022, la población económicamente activa del municipio de Comendador es aproximadamente de 5,748 equivalente a más o menos un 30.0%. Así mismo el porcentaje de desempleo es de 10.8% de la población.

La principal fuente de empleo del municipio es la agricultura (el cultivo de aguacate, yuca, habichuelas y maní) y el comercio informal, aunque los servicios terciarios han ido incrementándose, sobre todo el comercio con Haití.

También se ha identificado un gran porcentaje de munícipes que se trasladan a otros municipios, así como también fuera de la provincia, a desempeñar trabajos de Quehaceres domésticos, albañilería, sastrería, venta de productos agrícolas, etc. Entre estas localidades se encuentran: San Juan, Higüey, Azua, y Santo Domingo.

Por su parte, el ayuntamiento ha tenido un acercamiento con las personas desempleadas, brindándole facilidades para optar por un establecimiento en el mercado local, y así contribuir con la disminución de la tasa de desempleo que arrastra el municipio.

Actividad Económica

Tradicionalmente, la principal actividad económica del municipio desde hace años, está relacionada con el intercambio comercial transfronterizo desarrollado semanalmente en el centro urbano de Comendador, también conocido como el mercado binacional de Elías Piña, por ser allí donde se congregan todos los comerciantes de los municipios que conforman la provincia, como también comerciantes de otras provincias cercanas.

Sin embargo, según el Censo Nacional 2022, cita que la población del municipio de Comendador se dedica mayormente a la producción agrícola, destacándose por la siembra de maní, maíz, habichuelas, yuca, gandul y arroz.

Cuadro 3.1 Indicadores de la economía, año 2015	
Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos, 2009	235
Superficie (en tareas) de las parcelas de asentamientos campesinos, 2009	15,000
Cantidad de concesiones de explotación minera, febrero 2015	1
Cantidad de empleados de empresas de zonas francas y zonas francas especiales, 2014	0
Índice de feminización de la plantilla Z.F. 2014*	0
Cantidad de hoteles, 2017	1
Cantidad de habitaciones en los hoteles, 2017	22
Cantidad de colmados y colmadones identificados por el PSD, 2010**	66
Fuente: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros (Ministerio de Turismo) Boletín Estadístico de Zonas Francas (Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación) Relación de Asentamientos Campesinos (Instituto Agrario Dominicano) Levantamiento de Colmados y Colmadones (Ministerio de Interior y Policía) *Z.F.: Zonas Francas **PSD: Plan de Seguridad Democrática	

Hechos importantes

Entre los acontecimientos que han impactado la economía del municipio de Comendador, se puede citar el embargo hecho por Estados Unidos a Haití, en el gobierno de CEDRAS, en el año 1993, en el que República Dominicana permitió el paso de combustible a través de la frontera como ayuda al gobierno establecido en HAITI en contra del boicot establecido por el gobierno norteamericano. También las medidas sanitarias tomadas para prevenir la propagación del cólera en tierra dominicana causaron problemas de logística al principio, pero poco a poco se hicieron parte de una cotidianidad marcada por el traspaso de billetes y mercancías. El largo periodo de cuarentena y toque de queda permanente que se vivió durante los años de pandemia en los años 202-2023, durante los cuales se neutralizó el comercio transfronterizo ocasionando muchas pérdidas a los comerciantes.

Principales actividades económicas del sector primario

Las principales actividades económicas del sector primario que se dan en el municipio son agricultura, que se cultiva principalmente en la zona rural entre los rubros que más se cosechan están; maíz, maní, gandul, yuca, y arroz los mismos se comercializan a nivel local (la yuca) pero el maíz, el gandul y el maní se vende a diferentes pueblos tanto en el Este como en el Norte.

Los registros de la Dirección General de Aduanas (DGA) indican que el 2009 las exportaciones hacia la República vecina generaron US\$227.6 millones, y en el 2010 se colocaron en US\$462.2 millones, lo que significa un crecimiento de 103.1% en doce meses. Entre los productos comercializados en el reglón alimenticio sobresalen la harina de trigo, aceite de soya, arroz partido, agua natural, galletas, pastas alimenticias, guineos y gallina (pollo en trozos y despojos). Por otro, pero a menor escala en el sector primario se trabaja la ganadería, al igual que la explotación forestal por los vecinos haitianos.

La mano de obra predominante en estas actividades económicas es de origen extranjeros (Haitianos) los mismos no cuentan con el grado de especialización que se amerita para el manejo de los procedimientos.

En el municipio existe una asociación de productores agrícolas la misma ha identificado una de las principales problemáticas que afecta el desarrollo agropecuario; la falta de un Sistema de Riego adecuado para hacer posible y viable el cultivo ya que el agua del municipio no es suficiente para ser suministrada por otros medios.

Diferentes instituciones apoyan el desarrollo de la agricultura en el municipio, tal es el caso del Ministerio de agricultura, FAO, FEDA, entre otras organizaciones. Esto a través de programas de capacitación a agricultores y haciendo entrega de maquinarias. Por su parte el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección provincial de Desarrollo Fronterizo aúnan esfuerzos para el acondicionamiento de los caminos vecinales que conducen a los terrenos utilizados para la siembra de estos productos.

Siendo la siembra de maní, maíz, habichuelas, yuca, gandul y arroz los principales productos que se cosechan en este municipio, además de la ganadería en pequeña proporción, también desde hace algunos años se ha presentado un alto potencial en la siembra de Chinola en algunas localidades del municipio, lo que suma un factor importante en el desarrollo del sector primario. Además, representaría un gran paso de avance, la construcción de una planta procesadora de alimentos, ya que de los productos que se cosechan en este municipio, la mayoría sirven de materia prima para productos alimenticios, como son los casos del Maíz y la Yuca.

Apoyo Económico

La fuente principal de financiamiento de la actividad agropecuaria en Comendador, en especial de los pequeños productores es el Banco Agrícola de la República Dominicana. Fuentes alternativas pero cuyo peso es significativamente más reducido son las factorías de arroz y los programas de pignoración del Ministerio de Agricultura. Productores asociados y técnicos gubernamentales indicaron que el financiamiento de la banca privada

es ínfimo. Desafortunadamente no existen estadísticas de financiamiento a la agropecuaria desagregadas por fuente y por destino territorial.

Existe un consenso entre actores del sector que el déficit de financiamiento es muy severo en el municipio. A inicios de la década, el Banco Agrícola apenas financiaba entre 10,000 y 15,000 tareas (630 a 943 hectáreas) por año en la provincia. Sin embargo, a partir de 2004, ese banco ha incrementado de manera significativa el nivel de financiamiento. En 2007, el total de desembolsos a nivel nacional fue casi tres veces superior a lo observado en 2003, aunque datos preliminares de 2008 sugieren una caída de un 36% con respecto al año anterior.

Si la apariencia física de las oficinas de la SEA en Comendador es un indicador del volumen de recursos que de esa Secretaría llegan a la zona, la situación es crítica. El estado de dichas instalaciones es deplorable. Se encuentran en un total estado de abandono. No cuenta prácticamente con mobiliario sino más bien con restos de unos pocos de ellos, el baño no está apto para el uso humano, y la mugre cubre todas las paredes. Al momento de la visita del equipo de este informe, no había electricidad, pero era notable el deterioro de las instalaciones eléctricas. En conjunto de estas condiciones impiden que en esas oficinas operen como tales.

Entre las principales problemáticas, se ha identificado la necesidad de un sistema de riego eficiente, así como la necesidad de inversión por parte del gobierno central a productores del municipio. Además, la inminente intervención por parte de las autoridades de Medio Ambiente, ante la creciente deforestación (tala y quema de árboles), para la producción de carbón.

El abandono y desprotección de la producción agrícola se muestra en los datos obtenidos con el trabajo cualitativo donde se señaló que los principales patrones de desarraigo hacia el municipio están vinculados a este renglón, como son los siguientes:

- Ausencia de riego para la producción agrícola de calidad.
- Ausencia de acceso a mercados para poner los rublos que se producen en la zona.
- Poca o casi nula la asesoría técnica para la producción agrícola.
- Falta de acceso a los equipos y maquinarias para la producción agrícola.
- Falta de título de propiedad de las tierras por parte de los agricultores.
- Poco apoyo desde el ministerio de Agricultura hacia a los productores.
- La existencia de intermediarios en la comercialización de los productos.
- Falta de acceso de infraestructura vial para sacar los productos desde el punto de producción.

Principales actividades económicas del sector secundario

Existe un gran porcentaje de establecimientos que se enmarcan en las actividades económicas de segundo orden, entre los que se encuentran: los talleres de ebanistería, mecánica automotriz, y auto repuestos, boutique, tiendas de celulares, salones de belleza, barberías, comedores y picapollos en su mayoría establecidos en el casco urbano.

La mano de obra en estos establecimientos es dominicana, y en menos casos de inmigrantes haitianos. La especialización para realizar los trabajos es nivel técnico.

Este sector es de los más relevantes en todo el municipio, sin embargo, la falta de inversión por parte del estado y los grandes inversionistas afecta por miedo a la inseguridad de la frontera, en la cual los disturbios, los robos y el cierre de la frontera se realizan sin importar días ni horas.

Principales actividades económicas del sector terciario

La actividad comercial más relevante en el municipio de Comendador es el Mercado Binacional, por el intercambio que se realiza entre ciudadanos dominicanos y haitianos. Este mercado está considerado como el segundo más importante de los mercados fronterizos y es la actividad económica principal de la provincia Elías Piña. Se realiza los lunes y los viernes de cada semana y tiene una duración prácticamente de doce horas. Este mercado cuenta con la participación de ciudadanos haitianos, quienes se trasladan desde poblados lejanos para vender sus productos agrícolas y comprar los diferentes productos industrializados de la República Dominicana.



El mercado binacional de Elías Piña es el segundo en importancia en la zona fronteriza entre República Dominicana y Haití. Este mercado representa una oportunidad de desarrollo y consolidación, con un nivel apreciable de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible en el largo plazo. Cada lunes y viernes se produce un intercambio de cultura y productos típicos que el territorio binacional ofrece. Para la ocasión en que el mercado funciona como binacional asisten alrededor de 2000 comerciante con un 70% procedente de Haití y una participación de la mujer del 65%.



En los noventa la situación política con Haití tras el golpe de Estado de Raoul Cedrás contra el Presidente Jean-Bertrand Aristide y el bloqueo fronterizo en 1992, en la frontera de Comendador, hizo que una parte de la población de Comendador se enriqueciera a raíz del contrabando de productos agrícolas, mercancías, armas. Posteriormente mediante acuerdos entre los dos países, se abrió la frontera y se activó el mercado binacional que ha permitido la incorporación de una parte de la población a esta actividad. También se puede destacar que a inicios de los noventa se activó una red de mercados fronterizos en Comendador, Bánica, El Llano, Hondo Valle, y Los Cacaos.

El mercado municipal de Comendador suple las necesidades de comercialización para la población, se encuentra en estado transitorio en su doble función de mercado Local y Mercado Binacional.

Derivado de la principal actividad económica del municipio (el Mercado Binacional), surge, en el marco de las actividades comerciales, los negocios de comidas ambulantes (frituras), buhoneros, vendedores de textiles y productos para la higiene personal (en el casco urbano). Mientras que a las afueras, en la sección de carrizal (Línea divisora fronteriza) la venta de materiales de la construcción (Cemento, Block, Varillas), electrodomésticos (aunque estos también se ofertan en el mercado realizado en el casco urbano), entre otros artículos se comercializan a grandes rasgos, donde las grandes empresas de nuestro país acopian sus mercancías a ofertar en contenedores y pequeños almacenes, donde los primeros pagan arbitrios al ayuntamiento.

Este servicio se administra por vía de un provento que el ayuntamiento renta a instituciones subcontratadas para la recuperación de las cobranzas de los espacios.

Necesidades o problemáticas

Cada semana, miles de dominicanos se dan cita en busca de artículos que se comercializan a precios razonables con relación a los precios ofertados en el mercado formal. Sin embargo, estos productos como es el caso de los alimenticios no garantizan un estado de inocuidad, debido a la forma en que son manipulados. Quienes tienen un espacio (un puesto) en la plaza del mercado, ofrecen productos con una mejor presentación y calidad, mientras que aquellos que se han hecho espacio en las aceras no corren con la misma suerte, aunque sean productos de calidad, lo que representa una creciente problemática, debido a que cada vez son más los vendedores que se dan cita a este mercado.

En este mercado funcionan sindicatos particulares sin reglas claras, los cuales establecen políticas de comercialización que son competencias de la Alcaldía Municipal, como es el caso de cobro de peaje a todo comerciante que va a vender algún producto de origen agropecuario al mercado fronterizo, un peaje económico que luego es dividido entre los miembros del sindicato, sin que este pago represente algún tipo de beneficio para quien lo paga, pero tampoco para la Alcaldía, ni para Aduana, ni para el Gobierno Central. Este pago de peaje no es una cuota mensual, sino, una cuota por cada vez que el comerciante va al mercado, 2 y 3 veces a la semana, para más de 10 pagos de peaje durante un mes. Al punto que muchas veces, los pagos por mes superan los RD\$10,000.00.

También a lo largo de la historia ha existido el trasiego de productos de venta ilegal (ajo, armas de fuego, bebidas), y porque no, uno que otras veces, tráfico de persona lo que sin lugar a duda a impactado al desarrollo sostenible y sustentable de este mercado.

Otro factor que influye es el deterioro de las instalaciones del mercado local por la masificación de su uso fuera del diseño original afectando todas las áreas aledañas, creando contaminación medioambiental y arrabalización visual del espacio público. A esto podemos añadir el incremento de la carga de residuos sólidos por encima de la capacidad que puede manejar el ayuntamiento, teniendo que descuidar otras áreas del municipio, y concentrar sus esfuerzos en retirar de manera rápida el mismo día todos los desechos. Pese a esta problemática el ayuntamiento prioriza de manera eficiente esa zona, en detrimento de las otras

La actividad empresarial queda de manifiesto en las actividades de ventas de artículos al por mayor durante los días de mercado, donde los comerciantes mayoristas dueños de almacenes pese a que se vende a gran escala, en la actualidad no se encuentran asociados por objetivo común o rublos. En este mercado convergen empresarios y comerciantes de distintos puntos del país, quienes colocan su producción local para ser exportados al hermano país de Haití, los cuales tienen unos niveles altos de exigencia para la negociación entre ambos países, quedando muchas veces dicha negociación por los requisitos establecidos por ellos (por ejemplos las vedas), reacción que no es de igual manera desde nuestro país. Dentro de los empresarios que hacen vida en el municipio los que más predominan son aquellos que comercializan el plástico con ventas de enseres de cocina, sillas, mesas, recipientes; artículos para la higiene personal, entre otros.

Por el momento el municipio adolece de empresas constituidas de servicios y procesamiento de productos.

La actividad comercial más relevante en el municipio de Comendador se realiza desde el Mercado Binacional, por la relación social y comercial que se establece entre ciudadanos dominicanos y haitianos. Este mercado está considerado como el segundo más importante de los mercados fronterizos y es considerado como la actividad económica principal de la provincia Elías Piña.

Este mercado quienes se trasladan desde poblados lejanos para vender sus productos agrícolas y comprar los diferentes productos industrializados de la República Dominicana. Los productos que se negocian en este mercado binacional se clasifican en los siguientes renglones:

- Productos agrícolas (Arroz, plátano, auyama, batata, guineo, cebollas, vegetales).
- Artículos para el hogar, que generalmente son usados.
- Artículo para la higiene personal.
- Textiles
- Calzados

Sin embargo, en tiempos de crisis en la frontera, ya sea por conflicto político-administrativo en el vecino país, o tráfico de entrada de ilegales al nuestro, los comerciantes se quejan del cierre de un día de mercado, lo que genera un gran impacto, debido a las pérdidas millonarias que se registran.

Actualmente en el municipio no existe ninguna actividad turística, sin embargo se ha visualizado el mercado binacional como un punto turístico, debido a la concurrencia de visitantes desde distintos puntos del país que llegan al municipio para hacer turismo comercial (como hoobie o uso personal, no para revender), y participar del intercambio comercial como comprador.

No obstante, si se elabora un estudio de factibilidad para definir tres rutas Eco -turísticas que abarcaría la provincia completa y el Plateau central en la parte haitiana. El estudio se encuentra en su fase final y como resultado establecería las pautas a seguir en los próximos años en el tema de turismo en la zona.

Sin, embargo el municipio cuenta con varios atractivos que se han identificado como posibles puntos turísticos:

- Las dos Bocas: conjunción de los ríos Artibonito y Macasía y puede cruzarse en canoa.
- Mirador del Sobacòn: bordeando la carretera hacia La Laguna el camino se convierte en un mirador desde donde puede apreciarse Haití, el Valle de San Juan y el pueblo de Comendador.
- Museo de la Cultura Fronteriza: espacio cultural creado por el Ayuntamiento de Comendador para mostrar los elementos Comunes y las diversidades de las culturas dominico-haitiano de la provincia Elías Piña y la región de Plateau Central.
- Iglesia Santa Teresa de Jesús: construida en 1946, responde a la clásica estructura española moderna con altar de estilo isabelino.

- Parque Central: único redondo en el país.
- Mercado Binacional de Comendador: segundo mercado más importante de la frontera. Cada lunes y viernes se produce un intercambio de cultura y productos típicos que el territorio binacional ofrece.

Financiamiento en el Municipio

Comendador cuenta con diferentes instituciones destinadas a las actividades financieras. El Banco de Reservas es el principal establecimiento para estas actividades, así como también el Banco Agrícola, Banco ADOPE y la cooperativa Coop-Central, los cuales se ven abarrotados los días de cobro y los días de mercado, debido a que estas son sucursales que en muchas ocasiones los munícipes deben dirigirse a oficinas principales ubicadas en provincias colindantes a realizar diferentes procesos y transacciones.

Como puede visualizarse la banca privada por el momento no tiene presencia en el municipio, siendo esto una limitante para aquel que quiere comercializar a través de otras plataformas.

La Banca Solidaria es el programa orientado a brindar apoyo financiero e inserción a pequeños negocios, como los colmados, salones de bellezas, pequeños talleres (enfocados a conocimientos técnicos), entre otros. Dicho proyecto ha tenido gran acogida y buenos resultados desde su puesta en marcha en el municipio. También el Banco Agrícola realiza préstamos a los productores para la compra de maquinarias, así como también para compras de semillas u otros necesarios para la siembra. Según un estudio realizado por la FAO, en el mes de diciembre, mediante la herramienta del “calendario de medios de vida”, arrojó como resultado el apoyo de diferentes organizaciones internacionales, a jóvenes que inician en el emprendedurismo, con la inyección de capital financiero para la puesta en marcha de pequeños proyectos.

Además de las actividades económicas de orden primario que se desarrollan en el municipio, existe una gama que se dedica a los trabajos informales, llámese a alguna actividad laboral de quienes trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral, otras fuentes de empleo del municipio son las bancas de loterías, el comercio familiar (colmados), los salones de belleza, los Motoconchistas, trabajadores de la construcción y algunos que otros comercios, pero que no generan una cantidad considerada de empleos, ya que los mismo son pequeños y familiares, que en algunos caso sólo les sirve para subsistir.

En tal sentido se distingue la mínima ofertas de empleos que hay en el municipio y considerando las que existen, constatamos que el espacio ocupacional de la mujer es mínimo, por lo que en la mayoría de los casos éstas se auxilian de trabajos en casas de familia, haciendo quehaceres domésticos, bancas de lotería y/o apuestas, y como dependientes en uno que otro establecimiento comercial (tiendas de ropa y almacenes) y formalmente en labores administrativas. Muchos de estos empleos, tanto para el hombre como para la mujer tienen que trasladarse a otros municipios a trabajar al municipio cabecera, las Matas de Farfán, también a la Ciudad de Santo Domingo y Santiago a forjar

diversos oficios. Así mismo y atendiendo las debilidades del sector, el ayuntamiento ofrece una que otra plaza más vinculada a los compromisos políticos que arrastra a los periodos de campaña.

En vista de que no hay zonas francas manufactureras ni industrias, ni actividades turísticas que revistas ser tomadas en consideración, volveríamos a citar que descansa en el mercado el impacto económico del mercado, dentro de la actividad económica informal. Esta es la actividad macro del municipio, la cual arrastra y envuelve todas las actividades paralelas para garantizar la logística operativa del mercado, como son: arrendamientos de locales, pensiones donde dormir, donde almacenar, la movilidad alimenticia (comida rápida, fritura y comida de bajo costo), personal de carga y descarga y estibadores; y uno que otro munícipe que se gana el sustento distribuyendo los espacios públicos para estacionamiento.

Independientemente de estos datos, en la actualidad el tema de las remesas y el objetivo por el cual se dio el surgimiento de la misma se ha desvirtuado, que es suplir una necesidad o requerimiento económico, quienes reciben no buscan alternativas de emplearse o colocarse en el mercado laboral. Pese a la alta movilidad comercial no existe información registrada, de que en el municipio existan asociaciones de empresarios y/o comerciantes, Asociaciones de comerciantes detallistas y mayoristas, Cámara de comercio y producción, Asociaciones de empresas turísticas.

Sin embargo, diferentes instituciones, como es el caso del Banco de Reservas celebra cada año la feria del hogar para el mes de mayo y la feria de vehículos nuevos para octubre y noviembre. Esta feria al igual que otras similares, buscan brindar a los munícipes ofertas para la adquisición de electrodomésticos y vehículos con las tasas más bajas del mercado, ya que en el municipio no existen tiendas ni dealers de vehículos dedicadas a la venta de estos artículos, por lo que los munícipes tienen que dirigirse a los municipios más cercano para la compra de los mismos.

No obstante, se ha identificado que por la ubicación del municipio en la zona fronteriza este posee potencial para el desarrollo del sector empresarial, comercial, turístico y no está siendo aprovechado actualmente, de la manera que se debería ya que los munícipes no cuentan con las fuentes



económicas ni el apoyo del estado para la ejecución de las diferentes obras de desarrollo de la frontera y la generación de empleos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Los recursos de suelos

El municipio de comendador se caracteriza por los distintos tipos de suelo que cubren su territorio. Podemos encontrar una extensión de 126.71 KM2 de Bosque subtropical húmedo en la zona urbana, 19.61 km2 de Bosque espinoso subtropical en el distrito municipal de Sábana Larga y 3.19 km de superficie.

Según la nomenclatura utilizada por la Organización de Estado Americano (OEA), en el municipio de Comendador se pueden clasificar en suelos de I, II, III, VII Y VIII categorías, donde las clases I y II se pueden apreciar en las zonas de: Sábana Larga, Hato Viejo, Potroso, Isidro Martínez, L a Jagua, El Pino, La Mina, Pinzón, Guayabal y Carrizal. Clase I en Comendador con una superficie de 4.21 Km2; clase III, en Comendador con superficie de 79.42 km2 y, en menor proporción las clases VI y VII, en las zonas de Sobacòn, Corocitos, y La Patilla. Estos suelos sus componentes principales son la existencia de rocas sedimentarias, las que se pueden clasificar en: cascajos, calizas

de corales y calizas costeras. Debido a esta mezcla, el tipo de suelo arcilloso (55%) es el que predomina en este municipio Los recursos de suelos en el municipio tienen una especial importancia debido a que gran parte de la población depende de las actividades agrícolas; para la caracterización de los suelos de la provincia se utilizará la clasificación agrológica de los suelos.

En el municipio predominan los suelos de clase VII, al igual que en el país; se consideran suelos escabrosos de montaña, con una topografía accidentada, Son suelos no cultivables, aunque aptos para la explotación forestal.

Los suelos clase VI son también no cultivables, solo se emplean en cultivos perennes y de montaña; poseen factores limitantes muy severos, de topografía, profundidad y rocosidad¹²¹. La vocación de estos suelos debe ser forestal, o frutal, para el cultivo de café orgánico y para pasto de ganado

Los suelos de clase V se encuentran sobre terrenos no cultivables, son suelos de pastos y se pueden lograr algunos cultivos con prácticas intensivas de manejo dada su baja fertilidad.

Los suelos de clase IV se encuentran en terrenos limitadamente cultivables son aptos principalmente para cultivos perennes y pastos; con topografía llana y alomada y factores limitantes severos; su productividad es de baja a mediana.

Clase agrológica de los suelos	Superficie ocupada en %
I	0.3
II	3.66
III	5.74
IV	3.54
V	5.11
VI	7.23
VII	74.38
Total	100
Fuente: ODH/PNUD con base en SEMARENA	

Los suelos de clase V se encuentran sobre terrenos no cultivables, son suelos de pastos y se pueden lograr algunos cultivos con prácticas intensivas de manejo dada su baja fertilidad.

Los suelos de clases IV se encuentran en terrenos limitadamente cultivables son aptos principalmente para cultivos perennes y pastos; con topografía llana y alomada y factores limitantes severos; su productividad es de baja a mediana.

Los suelos de clase III están localizados en terrenos cultivables, aptos para el riego, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada y con factores limitantes de alguna severidad. Su productividad es mediana con prácticas intensivas de manejo. Son suelos aluvionales y sus niveles de productividad es de buena a muy buena, cuando se riegan.

En el municipio se encuentran los suelos de clase II en terrenos cultivables, aptos para el riego, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada y factores limitantes no severos. Tienen una productividad alta con prácticas moderadamente intensivas de manejo. Aunque la superficie es limitada, debido a que ocupan el 3% del territorio de la provincia, los niveles de producción son buenos cuando cuentan con riego. La explotación intensiva de estos suelos se inició con los asentamientos que estableció Trujillo con la Dominicanización de la frontera. Se encuentran en: el municipio de Comendador, en el territorio localizado entre los ríos Artibonito y Macasías, (Mesopotamia), especialmente en las proximidades de ambos ríos y en el Distrito Municipal de Sabana Larga.

También se han delimitado en el municipio una pequeña área de suelos de Clase I, que solo ocupan el 0.3% del territorio; son terrenos cultivables, aptos para el riego, con topografía llana y sin factores limitantes: su productividad es alta con buen nivel de manejo, que incluye suelos residuales, profundos, calcáreos, llanos, con buen drenaje interno; textura generalmente arcillosa y estructura casi siempre granular; contenido de materia orgánica por lo general alto. El uso potencial es casi ilimitado para todos los cultivos que se desarrollan en la zona y requieren solamente prácticas de uso y manejo adecuadas¹²⁶. Estos suelos reaccionan de modo excelente a la fertilización y al riego.

Los mejores suelos se encuentran en el municipio de Comendador, donde el 47% de los suelos están entre las clases I-III. Es un municipio que está localizado en la parte más fértil y llana del valle de San Juan. También el distrito municipal de Guayabo tiene una proporción de suelo de buena calidad, de las clases I-III con el 27 %; el distrito municipal de Sabana Larga cuenta con el 31% de suelos de clases II-III. Estos son los territorios que están mejor dotados según la calidad de los suelos. Los suelos de clases de IV a la VII se concentran en los municipios y distritos municipales montañosos, estos son suelos no aptos para la agricultura (los suelos de clase V, pueden ser utilizados para cultivar arroz) y deben tener una utilización forestal o pastos.

Recursos Forestales

Son los recursos naturales los más importantes del país y pueden constituir la base de las economías

rurales y especialmente los bosques, tienen un enorme potencial para ayudar a mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales que se encuentran en su entorno y brindarles las oportunidades para utilizar sus recursos y también para conservarlos. En el municipio de Elías Piña, los recursos forestales son abundantes y los bosques ocupan el 24% del territorio provincial, es decir la cuarta parte del uso y cobertura de la tierra se pueden encontrar cinco tipos de bosques, predominando el bosque seco, que representa el 16% del uso de la tierra total en la provincia, siguiéndole en orden de importancia por la superficie ocupada, el bosque latifoliado nublado que ocupa el 7%. Los otros tipos de bosque como el conífero abierto, el latifoliado húmedo y semihúmedo ocupan proporciones muy pequeñas del territorio provincial.

En las zonas bajas, la vegetación es típicamente de sabana, debido especialmente al largo período de poca precipitación durante el otoño y el invierno. Solamente en las proximidades de los ríos se encuentran bosques en galería desarrollados, como en el río Artibonito y en el Comendador. En las montañas es posible distinguir dos tipos de vegetación: la de pinares, con la presencia dominante del pino criollo, y la del bosque latifoliado nublado y el latifoliado húmedo; todos han sido muy afectados por la explotación maderera y la agricultura; solamente en algunos pocos lugares quedan bosques nativos intactos.

Flora y Fauna

La naturaleza insular del municipio y las diversas condiciones ecológicas que se dan en ella, son la responsable de una fauna y vida silvestre con endemismo considerable.

El municipio de Comendador por su condición de Frontera, probablemente es uno de los más afectados. La destrucción de los bosques; la introducción de especies exóticas y el uso indiscriminado de productos agroquímicos, han generado la desaparición de la mayoría de las poblaciones originales. Todos estos aspectos son responsabilidades de legislaciones poco clara o anticuada; régimen administrativo confuso, fragmentado y mal dirigido. Falta de control sobre la introducción de especies.

Recursos Hídricos

El municipio de comendador cuenta con importantes recursos hídricos; tiene numerosos ríos y una cuenca hidrográfica de importancia. La principal es la del río Artibonito, compartida con Haití, y es la mayor de la isla con 7,053 kilómetros cuadrados conformada por el río Artibonito con 119 km de longitud y varios afluentes. El Artibonito nace en el Parque Nacional Nalga de Maco en la Cordillera Central y desemboca en Haití. En el territorio dominicano la cuenca del Artibonito abarca una superficie de 2,625 km². La cuenca del Artibonito se ha considerado por el INDRHI como una cuenca priorizada en el país, ocupando el noveno lugar.

El río Artibonito recorre 68 kilómetros de la frontera con Haití de Sur a Norte, delimitando la mayor parte de la frontera entre la provincia de Elías Piña y el Departement Du Centre de Haití, siendo una de las fuentes de abastecimiento de agua más importante para el país vecino, así como de producción de energía hidroeléctrica. En este sentido se puede decir que en esta provincia, el agua es un recurso compartido que genera una “interdependencia hidrológica”, y también la situación del agua en el

municipio, así como en la provincia puede ser considerado un problema de desarrollo humano, la gobernabilidad de esta agua transfronteriza, porque su uso inadecuado puede generar grandes desigualdades y disminuir su sostenibilidad medioambiental.

El río Macasías, el más importante afluente del Artibonito, nace en la Sierra de Neiba con una longitud de 79 km y una cuenca de 1,542 km², recorre la provincia de este a oeste a través del valle de San Juan hasta confluir con el Artibonito en la frontera con Haití, es el principal drenaje de la parte oeste del valle de San Juan de la Maguana. Sus principales afluentes son el Yacahueque con 55 km de longitud, el río Comendador que atraviesa la ciudad del mismo nombre y el Guazumal.

Recursos Mineros

En este municipio los recursos minerales son de dominio público y están regulados a través del otorgamiento de concesiones de exploración y explotación y se agrupan en metálicos y los no metálicos. Los recursos minerales no metálicos, como son las gravas o arenas y áridos que se explotan actualmente en pequeñas canteras y además hay potenciales de calizas masivas que pudieran ser utilizadas como rocas ornamentales.

La Dirección General de Minería ha otorgado diferentes permisos de exploración y explotación de los recursos minerales del municipio, de diferentes minerales metálicos y no metálicos. Las exploraciones de minerales metálicos son de mayor importancia en la provincia, tanto por la superficie que ocupa como por las características de la propia exploración. Actualmente hay cuatro concesiones de exploración otorgadas de minerales metálicos. Todas las concesiones se ubican en el norte de la provincia, en algunos casos las exploraciones se localizan en la frontera entre la provincia de Dajabón y la de Elías Piña, algunas de ellas de extensiones considerables como la de Neita, que pudiera ser un importante potencial de recursos mineros y de ser posible su explotación, pudiera convertirse en un potencial de desarrollo para las dos provincias. El municipio tiene recursos minerales con ciertas potencialidades a desarrollar, principalmente metales básicos y preciosos, dentro de los minerales metálicos y rocas calizas y volcánicas dentro de los no metálicos.

Principales Problemáticas Ambientales En El Municipio:

Las situaciones relacionadas con la escasez de agua, la contaminación de las fuentes y también la recogida y disposición de los desechos sólidos en los asentamientos poblacionales son los principales problemas ambientales observados y referidos por los pobladores. También se observa la sobreutilización, erosión y transformación de los suelos, la deforestación, y la destrucción de la cobertura vegetal, los incendios forestales, la presión sobre los recursos hídricos, la contaminación de las aguas y la sequía como otros de los problemas ambientales que enfrenta la gente de Elías Pina. El medio ambiente se observa mucho más transformado y deteriorado en la zona fronteriza, principalmente en la parte haitiana, donde podría estar ocurriendo un deterioro o degradación ambiental irreversible.

Hay un proceso de deforestación a través de toda la frontera y una contaminación del agua en los diversos ríos, como el Artibonito y el Macasías, cerca de los cuales, las condiciones de pobreza son las más acentuadas. No existen datos exactos sobre el nivel de deterioro ambiental de la zona fronteriza, pero se considera que existen los más altos niveles de deforestación, deterioro de los suelos y pérdida de la biodiversidad del país; los recursos naturales de la zona fronteriza se encuentran seriamente deteriorados. Se puede observar en ella la presencia de suelos muy erosionados, con una agricultura rudimentaria y nómada y sin prácticas adecuadas de conservación.

La percepción que se tiene en el municipio de los principales problemas ambientales locales son:

- La contaminación de las aguas (cañadas, arroyos y ríos)
- La calidad y falta de tratamiento del agua potable y la escasez de agua
- La gestión inadecuada de los residuos sólidos (basura)
- Mal manejo de las aguas residuales o negras,
- La deforestación, la agricultura de tala y quema, y también el deterioro y la erosión de los suelos.
- Los incendios forestales, la utilización de la leña como combustible y la extracción y contrabando de madera que afectan los bosques.

En algunos lugares existen problemas más puntuales que inciden en el deterioro ambiental del Territorio, como son las inundaciones temporales que producen daños a las infraestructuras, sedimentaciones en los ríos y canales de riego. En los asentamientos hay además problemas de ruidos de diferentes orígenes, y las malas prácticas higiénicas en los mercados fronterizos (los alimentos y demás productos por lo general se expenden en el suelo y en época de lluvia el lodo se mezcla con los mismos).

El municipio de Comendador cuenta con un sistema de alcantarillado en un alto porcentaje del área urbana, sin embargo las cañadas que lo atraviesan, así como el propio Río Comendador, son los receptores de las descargas directas de aguas residuales de las viviendas asentadas sobre sus márgenes. Entre los sectores afectados por la contaminación podemos mencionar: El barrio de Mingo el Barraco, La Gallera, Luz Celeste Lara, Cristo Salvador, Los Maestros lavador norte y Galindo.

Los problemas de deterioro ambiental de un territorio y de la erosión y degradación de los suelos están muy relacionados. Sus manifestaciones a través de situaciones climáticas extremas como sequías, lluvias intensas, riadas, entre otras han sido el resultado de prácticas agrícolas, procesos de deforestación y de pobreza que han ido reduciendo el potencial agrícola en una provincia que depende de esta actividad y que además tiene poca superficie de tierra agrícola adecuada.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha proporcionado la información del uso de la tierra entre los años 2003 y 2010, en el municipio de Comendador, de su análisis se pueden identificar las siguientes tendencias):

- a)** La utilización más intensiva de los mismos para la agricultura, asociada a procesos de erosión y deforestación.
- b)** El incremento de un 17.8% en las proporciones del uso de matorral seco, lo cual se relaciona con los procesos de degradación de los suelos, a la erosión y al manejo inadecuado. **c)** El aumento de la cobertura de bosque seco.
- d)** El aumento de la proporción de bosque conífero denso y latifoliado nublado respectivamente, lo que se vincula a la reforestación en algunas zonas montañosas.

Estas tendencias se asocian a un uso intensivo de la tierra, al conuquismo, al abuso de agroquímicos, la sequía entre otros factores que han conducido a la degradación del suelo.

Otro tipo de contaminación a los que se ven expuestos los municipios de Comendador, es la acústica (por ruido). Este municipio se ve afectado por establecimientos de expendio de bebidas, que también hacen uso de equipos de sonido de alto volumen, lo que de alguna manera afecta a la comunidad, ya que en la mayoría de los casos esto sucede a altas horas de la noche. A esto podemos agregar aunque en menor proporción, la contaminación visual. Esto, debido a que los establecimientos (tiendas, pica pollos, colmados, bancas de lotería, etc.), así como también toda persona que busca promocionar algún producto o servicios (inclusive campañas proselitistas), no hacen el uso adecuado de los espacios, de modo que sus letreros, vallas y todo objeto de promoción no entorpezca con el ambiente y la armonio socio-ambiental.

Riesgos y Vulnerabilidad

Las condiciones de pobreza de la provincia determinan un elevado nivel de riesgo frente a la amenaza de fenómenos naturales. Por la provincia han pasado diversos huracanes y tormentas tropicales. Los huracanes como San Zenón en 1930, David en 1979 y más recientemente Emily en 1987 y Georges en 1988, afectaron su territorio. También han pasado tormentas tropicales como Claudette en 1979 y Olga en 2007, cuyo centro afectó su porción norte.

La provincia no se considera un territorio vulnerable ante las inundaciones, pues gran parte de ella se encuentra en sectores altos y medios de diferentes cuencas hidrográficas. No obstante, existen diferentes zonas de las principales cuencas como las de los ríos Macasías y Comendador que se consideran como inundables; las mismas se localizan en el distrito municipal de Sabana Larga y en el municipio de Comendador. También en las zonas cercanas al río Artibonito.

En Comendador hay zonas inundables alrededor del río del mismo nombre, que son también los barrios más pobres localizados hacia el Sur de la ciudad. En barrios como Galindo y detrás de Las Carreras y El Play se producen inundaciones cuando hay fuertes lluvias. En otras zonas del Municipio de Comendador como las secciones de La Jagua y Hato Nuevo se producen algunas inundaciones en época de lluvias; en Hato Nuevo se desborda una cañada y alrededor del río Matayaya se producen inundaciones. También se producen inundaciones por desbordamiento de las aguas negras cuando

llueve, alrededor de la planta de tratamiento que se encuentra cercana al barrio de Villa Hortensia, en la ciudad de Comendador

Gestión Ambiental Del Municipio

El municipio de Comendador está incluido en la Agenda Ambiental de la Provincia, documento que abarca los seis municipios que la conforman. Esta agenda comprende los temas de deforestación, la contaminación del agua, contaminación por desechos sólidos, crianza de animales, extracción ilegal de la corteza terrestre. También muestra las diferentes acciones que realizaría el Ministerio de Medio Ambiente en estrecha colaboración con instituciones gubernamentales, ONGs y el gobierno local. A parte de este documento existe la Caracterización Ambiental de la Provincia Elías Piña.



USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD

La principal vía de acceso al municipio es la Carretera Sánchez, que une al municipio con los municipios de Las Matas de Farfán, San Juan y Azua.

Las calles que conectan el centro urbano con otras zonas del municipio, siendo estos en su mayoría caminos vecinales, son los siguientes:

- Carretera Pavimentada del Carrizal a Macasías
- Camino vecinal El Pino a Sabana larga y Potroso
- Camino Vecinal Reboso a Potro blanco
- Camino vecinal La Cañada de Marcos a La Patilla
- Camino vecinal Guayabo a Isidro Martínez y la meseta
- Camino vecinal Villa Hortensia a la Jagua
- Camino vecinal Comendador Las Lagunas

Estos caminos no se encuentran en condiciones hábiles para su tránsito, debido a su deplorable deterioro, fruto de las lluvias, y en otros casos del poco acondicionamiento de los mismos. Las principales calles del centro urbano del municipio son:

- Carretera Sánchez
- Av. Duarte
- Calle Santa Teresa
- Av. 27 de Febrero

Estas calles, (centro urbano y las que conducen al mismo) cuentan con aceras y contenes, sin embargo, aquellas que conducen a las zonas rurales no corren con la misma suerte; en ese mismo orden las secciones de La Patilla y la Jagua, son las que más se han visto afectadas y presentan problemas de conexión vial debido al deterioro de sus calles, las cuales empeoran en tiempos de lluvia, viéndose muchas veces incomunicados y olvidados por las autoridades locales.

De igual forma los barrios de: La Gallera, Cristo salvador, Villa Hortensia, La Patilla, Los Paulinos y Brisas del Sur, también presentan deterioro en sus calles, algunos de esto no cuentan con aceras y contenes, siendo los de mayor demanda en el arreglo y/o acondicionamiento. Por lo que habiendo visto el estado de situación de la infraestructura vial del municipio, pudiéramos decir que sólo un 80% del total de las calles del municipio están asfaltada, un 20 % necesita acondicionamiento, en el caso de los caminos vecinales es necesario el mantenimiento, asfaltado y construcción de aceras y contenes

Este municipio está conectado a otros pueblos a través de los puentes de Rio caña con el distrito municipal de Matayaya, provincia San Juan de la Maguana; puente Rio Alonzo con el municipio de El Llano; y el también en la parte norte, el puente del Rio Caña une al distrito de Sabana larga con el centro urbano de comendador (Elías Piña).

Tránsito De Vehículos

En lo relativo al sistema vial y el control de tránsito del municipio, se considera que éste se intensifica en función de la morfología de la estructura urbana, los usos del suelo que la conforman, su intensidad de construcción y su diseño vial, enfatizada con la presencia de elementos de equipamiento y servicios, tanto públicos como privados, y considerando la ausencia de un programa de movilidad urbana, la falta de capacidad de la infraestructura vial, y tránsito limitada en cuanto tiene que ver con semáforos y señalizaciones mal ubicadas motiva numerosos conflictos viales y, por consecuencia, un aumento en la inseguridad vial del municipio.

La institución responsable a regular el tránsito vehicular en el municipio es la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), con la colaboración de los miembros de la Policía Municipal.



El centro urbano de comendador se ve afectado por taponamientos de vehículos y de peatones, principalmente los días de mercados (lunes y viernes), en la zona céntrica del municipio, debido a que las calles que lo componen se ven obstaculizadas por los comerciantes que hacen usos de los espacios como las aceras e isletas, y en otros casos siendo los más evidentes, calles que no están prevista para desarrollar estas actividades.

El municipio no cuenta con parqueos públicos, y en la actualidad las autoridades no se han visto en la necesidad de construir alguno. Tampoco está provisto de semáforos para regular el tránsito, siendo esto una de las principales necesidades que enfrenta la comunidad, además de las señalizaciones pertinentes. También es necesaria la rotulación de algunas calles y avenidas en el centro urbano, como también en las zonas rurales.

En el municipio existe una parada de autobuses donde diariamente ciento de pasajeros se dan cita para abordar uno de la más de una docena de autobuses que se trasladan hacia la ciudad de Santo Domingo. La misma está ubicada en la calle 27 de febrero esquina la carrera. Según estadísticas, alrededor de 200 pasajeros entran y salen diariamente se del municipio

Entre las zonas que no se ven favorecidas con el servicio de transporte están: Puello, Rinconcito, Macasías, Cerro del chivo y Pinzón, por lo que sus habitantes se han visto en la necesidad de comprar motores para realizar sus actividades diarias, y trasladarse a diferentes puntos del municipio. Agregar que el municipio no cuenta con rutas de transporte interurbano, por lo que el desplazamiento de los habitantes se realiza principalmente en Motoconchos.

El municipio no cuenta con compañías que ofrezcan servicio de taxi.

Patrimonio Arquitectónico

En este municipio existen infraestructuras históricas y aunque no están declaradas como patrimonio arquitectónico, en su mayoría están ocupadas por oficinas y las demás por familias.

Ordenamiento Territorial

Este municipio desde el ayuntamiento orienta a las construcciones apoyándose en normativas de ordenamiento territorial, pese a que no cuenta con un material escrito donde especifique la distribución del suelo en función de la tipología de edificaciones.

En el municipio no se registran grandes alturas, ni se aplica las medidas de linderos, puesto a que la mayoría de las edificaciones se están construyendo al ras de las aceras y contenes. Otras medidas de las que no se respetan es el sobreuso de la densidad poblacional, ya que las viviendas están en condones de hacinamiento, y la gran mayoría funciona como cuarterías o pequeños depósitos para actividades comerciales del mercado.

Como prototipo de municipios de interior toda la trama urbana se desarrolla en torno al parque municipal, y las edificaciones más relevantes gubernamentales y comerciales parten de la calle principal que bordea el mismo, perpendicular o radial, convergiendo al mismo punto.

A esta unidad como parte de sus funciones se le atribuye la normalización para la colocación de publicidad visual en los espacios públicos, de manera que estos no obstaculicen las vías de tránsito, pero fundamentalmente que jueguen un papel armonioso con el entorno y el ambiente. Dentro de los compromisos de mantener el municipio ordenado, y que la ciudadanía pueda realizar actividades de carácter público, esta unidad en colaboración con la gobernación y la Policía Nacional, otorga permisos para la celebración de diferentes actividades en las vías públicas.

Además, esta unidad tiene la responsabilidad, de acompañar a organismos internacionales, asistencia al alcalde en temas de manejo y clasificación del gasto, en función de las transferencias del presupuesto y su vinculación con la aplicación de presupuesto participativo; mantener la interacción con el país vecino sobre el manejo de residuos sólidos, bajo la modalidad de mancomunidad.

En la actualidad, el técnico designado para esta unidad además de lo antes mencionado, realiza trabajo de campo dando seguimiento a construcciones de obras (aceras, contenes, asfaltados, parques, muros, etc.), como también, en los días de mercado, que no se utilicen espacios que no han sido facilitados para tales fines.

Esta unidad cuenta con un mapa actualizado (impreso y archivado en forma digital) donde marca el espacio físico-administrativo que le compete.

Entre las principales necesidades que enfrenta esta unidad, podemos citar: establecer las normativas que estén estandarizadas para todos los municipios, y hasta el momento su mayor desempeño radica en controlar la expansión del mercado y el manejo los días de actividades comerciales de intercambio. Aunque las autoridades locales han tenido el interés de elaborar un plan de ordenamiento en el territorio, este no se ha logrado, por falta de interés de las entidades competentes y por la falta de personas con capacidad para realizar dicho trabajo.

Entre las problemáticas que se han identificado sobre el uso de suelo, podemos citar la constante erosión de los suelos, es uno de los más graves problemas que afectan los recursos de que dispone. La causa de los mismos, hay que buscarlo en el predominio de suelos pocos profundos en los taludes empinados y el uso extensivo de la agricultura de corte y quema para cultivos anuales, que genera las pérdidas sustanciales de la capa superior del suelo y con ellos la cobertura vegetal, la sedimentación de los ríos y finalmente el abandono con el consiguiente reinicio de nuevas talas y quema en repeticiones cíclicas.

Estos hechos lesivos para el futuro agropecuario del municipio, demandan de acciones rápidas por parte del Estado como son:

- a) Declarar el municipio como zona de conservación de suelos y riego, para facilitar la administración de la tierra-aguas y la rehabilitación de suelos.
- b) Desarrollar un plan de investigación sobre sistema de cultivo más apropiado para la conservación del suelo, especialmente en la agricultura de montaña.
- c) Establecer dispositivos de control de la erosión en dos vertientes:
 - 1.- Componentes vegetativos que incluyen, siembra de pastos, reforestación, barreras vegetales.
 - 2.- Físicos, que incluyen terrazas, terraplenes, muros de gaviones, otros.

Vivienda

El municipio de Comendador, que es a la vez el municipio cabecera provincial, tiene una topografía bastante llana, entre los 300-350 msnm, aunque hay algunas pendientes en el sur que alcanzan alrededor de los 480 msnm, donde se encuentran localizados algunos de los barrios más pobres de la ciudad, como Las Carreras y La Antena. Un aspecto importante del emplazamiento de la ciudad lo constituye el río Comendador, el cual la atraviesa de sur a norte, por la parte oriental de la ciudad.



Comendador se ha desarrollado en un plano de tipo cuadriculado, a partir de su núcleo original, en lo que se puede considerar el centro de servicios y de actividades comerciales. También es un centro de servicios a la zona rural que la rodea y a la zona fronteriza con Haití. La ciudad se extiende hacia el este y el oeste. Presenta una morfología y estructura urbana de una ciudad muy pequeña, con un centro donde se localizan los edificios más importantes como el Ayuntamiento, varias instituciones del gobierno y otros servicios. Existen diferentes barrios estructurados, donde predomina el uso residencial; algunos de ellos en la periferia urbana no están bien consolidados y se observa una ausencia de calles pavimentadas y aceras. Además, son barrios con un elevado nivel de pobreza, en efecto, de los 11.3 mil

habitantes en la zona urbana de Comendador el 60% es pobre.

Según el último censo nacional 2022 la cantidad de viviendas en el municipio, incluyendo sus distritos municipales era de 6,979. Éstas en su mayoría son de tipo independiente cuentan con diferentes características en su estructura (paredes, pisos y techo). En el centro urbano del municipio la mayoría de las casas son de buen estado, siendo la mayoría de paredes de block y techo en losa, sin embargo en los distritos municipales y zonas rurales, la realidad es distinta, se han identificado la mayoría de casas con techo de zinc y además, otras con techo de cana y yagua, paredes de tabla de palma y tejamanil y pisos de tierra Entre los barrios, secciones o parajes

del municipio las viviendas presentan vulnerabilidad frente a desastres naturales como deslizamientos, inundaciones u otros fenómenos podemos citar La Patilla, Barrio la Antena, Barrio Lavador norte entre otros.

En busca de soluciones de mejoramiento instituciones bancarias, como es el caso del Banco de Reservas que cada año realiza una feria de préstamos hipotecarios, donde personas de escasos recursos son evaluadas para optar por uno de estos, siendo en su mayoría rechazados porque su poder adquisitivo es muy bajo.

Por otra parte, el INVI ha construido la tercera fase de vivienda para familias de escasos recursos, pero en la realidad estas han sido entregadas a familias por compromisos políticos, siendo beneficiada en su mayoría una población errada a la realidad y objetivos del proyecto.

Entre las principales problemáticas o limitaciones a las que se enfrenta la población pobre para la adquisición de viviendas son la falta de empleo, las altas tasas a préstamos por parte de los bancos, y la falta de oportunidades por vías de los políticos para conseguir el empleo.

Además, a esto le sumamos el alto porcentaje de hogares en condiciones de hacinamiento en el municipio es de un 25% ya que carecen de los servicios básicos y viven de manera inhabitable.

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS

Limpieza

La recolección de residuos sólidos (basura) en el municipio, se realiza a través de camiones volteos y recolectores compactadores, todo manual. Este servicio no se ofrece en las zonas rurales, debido al deterioro de los caminos, el bajo volumen de los residuos y la lejanía de las viviendas, lo que implica una problemática, ya que estos recurren a la quema de la misma, o a ser vertida en los ríos, arroyos y cañada de la zona.

En el municipio la recolección se hace desde el ayuntamiento, no se cuenta con programa de clasificación de los mismo, la frecuencia de recolección que se tiene establecida es diaria y de forma gratuita para toda la población en general, pues se estableció una pequeña cuota para los comerciantes y ellos en su mayoría no hacen dicho aporte se han mostrado resistentes a pagar por el servicio.

Tampoco se ha realizado ningún tipo de acuerdo de tipo interinstitucional que permita hacer eficiente el sistema de cobros de recogido de la basura.

Según el último Censo Nacional 2022, el 51.4% de los munícipes (zonas rurales) de comendador no tienen acceso a la recolección de desechos sólidos, y optan por la quema, botar en solares y lugares baldíos, y otros en verterlas en ríos arroyos y cañadas.

En casi todos los barrios, secciones y parajes del municipio se observa un mal manejo de los residuos sólidos en los espacios públicos y en las instituciones. Por ejemplo, en los patios del Hospital Provincial Rosa Duarte y del Liceo Gastón Fernando Deligne, se encuentran acumulados residuos sólidos, que además de ser nocivos para la salud, debido a que pueden provocar algunas enfermedades, dan una imagen de abandono y deslucen al municipio, a pesar del esfuerzo que hacen las autoridades locales por recoger los residuos sólidos diariamente.



En el municipio de Comendador los residuos sólidos se recogen de manera diaria y dos veces al día cuando hay mercado, en la parte urbana, pero se depositan en un vertedero que está en el distrito municipal de Guayabo, muy cerca de la ciudad. Este vertedero es abierto y ocupa alrededor de 1.5 has, sin tener en cuenta el camino que se utiliza para llegar al mismo, que también tiene desechos en ambas orillas. Además en él se quema la basura, incluyendo plásticos, lo cual es nocivo para la salud humana y animal, porque genera gases altamente contaminantes como el monóxido y bióxido de carbono.

También se produce una fuerte contaminación del subsuelo por la percolación de los lixiviados. En el camino de acceso a este vertedero, a unos dos kilómetros de la carretera Comendador- Las Matas de Farfán, se observa un manejo totalmente inadecuado en el traslado de estos desechos.

Aunque existe una mancomunidad entre Guanito, El Llano, y Comendador para el manejo del vertedero, la operatividad de este es ineficiente, debido al incumplimiento de las normativas por parte de los ayuntamientos involucrados.

A partir del año 2018, este municipio pasó a formar parte del Programa Dominicana Limpia que se ejecuta desde la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), en coordinación con la Liga Municipal Dominicana (LMD) y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). Las autoridades iniciaron la puesta en marcha de este programa con diferentes jornadas que tienen como objetivo lograr la integración e involucramiento de todos los munícipes en acciones encaminadas a educarse, sensibilizarse y concientizarse acerca de la importancia de su participación en el manejo de los residuos sólidos, dándoles las instrucciones y orientaciones necesarias para que aprendan a separar los residuos en la fuente (hogares, escuelas, lugar de trabajo, centros comerciales, etc.), de modo que puedan ser aprovechados en la industria del reciclaje. También para comprometerse a cuidar y proteger su entorno y respetar el medio ambiente, no tirando basura a las calles, espacios públicos, cañadas, ríos y playas.

Principales Problemáticas:

Las principales problemáticas que enfrenta el municipio en el tema de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, están orientados a la falta de equipos para la recogida, la falta de cultura de reciclaje en los munícipes y el almacenamiento adecuado de los mismos.

Mercado

El municipio cuenta con un mercado municipal, uno de los más concurridos e importantes de la región fronteriza, el mismo está ubicado en la calle Mella esq. Cambronal detrás del Banco de Reservas. Recientemente estas instalaciones fueron remodeladas, sin embargo, aún resulta pequeño ante la demanda de espacios. Este mercado es el espacio de mayor intercambio de productos de toda la zona, lo que resulta un atractivo para todos aquellos que quieren insertarse en la venta de productos y artículos, ya sea por ciudadanos locales, así como también nacionales haitianos, lo que implica una creciente poblacional para el uso de las instalaciones. Por tal razón, en la actualidad no se tiene una estadística exacta sobre la cantidad de productores que comercializan sus productos en este mercado.

La modalidad de administración de este mercado, es concesión grado a grado a un empresario privado informal, el cual da en arrendamiento de los espacios a empresarios locales y extranjeros.

Principales Problemáticas:

Este mercado a pesar de su funcionamiento presenta particularidades que derivan en problemáticas, la que más aqueja a la población y también a las autoridades, es la gran cantidad de basura que se genera, principalmente los días de intercambio, a esto sumarle la preocupación en dejar limpias las áreas (calles) que se ocupan, en virtud de que éste está ubicado en el polígono central. Esto a su vez, deriva en la necesidad de una posible ampliación, para el mejor desenvolvimiento de las actividades que se realizan, así como también, evitar el trastorno de otras actividades que se desarrollan en manzanas aledañas. En la actualidad el ayuntamiento no desarrolla ningún programa orientado a mejorar la oferta en los servicios del mercado, sin embargo, organizaciones de la sociedad civil aúnan esfuerzos para orientar y sensibilizar a la población sobre la adecuada recogida de los desechos sólidos y la repercusión del buen manejo de estos en el desarrollo diario de las actividades propias del mercado.

Matadero

El municipio cuenta con un matadero, que en la actualidad está listo para funcionar perfectamente, tiene una motoneta nueva como medio de transporte, solo falta que Salud Pública asigne un empleado para controlar y garantizar el cumplimiento de las normas establecidas para estos fines. De momento los carniceros están sacrificando sus animales por su cuenta.

Principales Problemáticas:

Entre las principales problemáticas identificadas en cuanto a este servicio están:

- Deficiencia total del servicio
- Suministro de Carnes de baja calidad
- Proliferación de carnicerías en patios y espacios públicos
- Problemas de salud, ante la ingesta de carne contaminada, etc.

Ante esta situación el ayuntamiento discute iniciativas de un personal capacitado para su funcionamiento.

Cementerios y Servicios Fúnebres

Este municipio cuenta una Funeraria Municipal en perfecto estado, dando servicios a la población, además se cuenta con dos Cementerios, el más antiguo ubicado en la calle Santo Domingo y otro en el km. 2 ½ de la carretera Sánchez. La administración de ambos se hace directamente desde el Ayuntamiento Municipal.

Las problemáticas identificadas están ligadas a la inseguridad y el deterioro de la planta física, pues en muchas ocasiones son robados los ataúdes donde descansan los difuntos, así como también el daño.

Alumbrado Público

Comendador se alimenta de un circuito categoría B, cuya clasificación enfrenta dificultades para elevarse al tipo A, a causa de las pérdidas técnicas. Pese al compromiso de la población en el pago de la factura. Sin embargo, la cobertura del servicio se puede establecer en la totalidad de la zona urbana, suburbana y algunas zonas rurales.

Entre las comunidades que no son favorecidos con el servicio se encuentran: Pinzón, La Tinaja, La Patilla, Puello, Rinconcito, El Pino, Macasías, entre otras.

Aún con la intervención de la Unidad de Electrificación Rural (UERS), la conexión del servicio de energía eléctrica en las zonas rurales no es una realidad, pues el porcentaje sigue siendo alto, lo que provoca la emigración de sus pobladores a localidades cercanas donde sí se ofrece el servicio.



Ornato, plazas parques y espacios públicos

Parques

Comendador cuenta con diferentes parques ubicados en distintos puntos del municipio. En total son cinco (5) establecidos en:

1. Plaza Duarte -Entrada del municipio
2. Parque Central -Centro urbano
3. Parque Los Mangos-Barrio Los Mangos
4. Parque Los Militares-Barrio Los Militares
5. Parque La Antena- Barrio la Antena
6. Entrada del Municipio
7. Paseo frente la Bomba
8. Bulevar del Villa Progreso



La condición de estos parques es buena, sin embargo, es necesario el acondicionamiento en la jardinería, gloriets, pisos y alumbrado.

Así como también el equipamiento de los mismos, con Bancas, zafacones y juegos para el libre esparcimiento de los niños.

Estos espacios se han visto afectados por el uso inadecuado de los mismos por parte de los munícipes, lo que deriva a una problemática, pues muchas veces son utilizados para actividades que no son propias de la naturaleza del lugar. La inseguridad que impera en estos espacios es notoria, siendo foco de delincuencia y prostitución, en horas nocturnas.

Desde el ayuntamiento con la colaboración del ministerio de defensa y la policía nacional, se ha puesto en marcha la movilización de personal de seguridad para salvaguardar estos espacios. También a través del presupuesto participativo se han dado los pasos de lugar para el acondicionamiento de aquellos donde sea necesario.

En ese mismo orden el municipio posee una gran cantidad de áreas verdes, sin embargo el ayuntamiento no tiene un dato exacto en km. Cuadrados.

Bibliotecas Públicas

En el municipio existen dos bibliotecas públicas, ubicadas en el centro urbano. La primera, ubicada frente Liceo Técnico Sagrado Corazón de Jesús Fe y alegría, ubicado en la calle 27 de Febrero esquina Colon, y otro Centro Tecnológico Comunitario CTC..... El equipamiento de las mismas es ineficiente, pues no cuentan con libros que satisfagan la necesidad de los lectores (actualizados), así como también, sillas, escritorios, etc.

La única problemática que se ha identificado en este servicio es el desplazamiento o dejadez por la lectura, a raíz del uso de páginas Web (internet), y las necesidades en el equipamiento antes mencionados. Sin embargo, no se ha implementado ningún programa o plan para mejorar esta situación.

Equipamiento Deportivo

En cuanto a la infraestructura y equipamiento deportivo, el municipio de comendador cuenta con 11 instalaciones deportivas distribuidas en las diferentes comunidades y desempeñando diferentes disciplinas. Hay un Play de Softbol y un Play Béisbol (en muy mal estado), el resto de las instalaciones son nueve canchas mixtas (Voleibol y Baloncesto, de las cuales tres son públicas y seis escolar). Estas instalaciones están ubicadas en el centro urbano del municipio.

Dichas estructuras se encuentran en buenas condiciones a excepción del Play de Béisbol que presenta deterioro en el terreno y el Dogout.

Las comunidades que necesitan la construcción de instalaciones deportivas son: los distritos municipales de Guayabo y Sabana Largo, ya ambos carecen de las mismas.



Las principales necesidades que enfrentan quienes se desarrollan en cualquiera de estas disciplinas son:

- La reconstrucción del Estadio de Béisbol
- La falta de utilería en todas las disciplinas
- Falta de personal técnico calificado en diferentes disciplinas como (Voleibol, baloncesto y béisbol)
- Construcción de otras edificaciones en los distritos municipales y zonas rurales • Motivación por parte de niños y jóvenes para practicar cualquiera u otra disciplina.

Agua Potable

La falta de agua y la contaminación de las fuentes acuíferas asociada a la inadecuada disposición de la basura y de las aguas negras son los problemas ambientales que más directamente afectan a la población. A pesar de ser un municipio con abundantes fuentes de agua y de que la situación de cobertura mejoró entre 2007 y 2010, todavía en este último año el 21% de los hogares estaban privados de este servicio, por lo que su fuente de agua son los ríos, arroyos, estanques o lluvia. Esta situación afecta especialmente a las comunidades rurales de la provincia, donde vive la gente más pobre.

En este municipio la institución que brinda el servicio es de agua potable es el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA), y otros grupos comunitarios que han construido acueductos comunitarios. Los mismos se abastecen a través de los Acueductos, (del río Artibonito y aguas subterráneas) (horarios del servicio interdiario).



Según el último censo, la principal fuente de agua para beber en Comendador es la red pública fuera de la vivienda, acumulando un 25% del total de la población. A nivel nacional la fuente de agua para beber más importante es la embotellada pero en este municipio tiene una cobertura menor a la mitad del promedio nacional que utiliza esta fuente. La segunda fuente de abastecimiento es del acueducto en el patio de la vivienda.

Fuentes abastecimiento agua Casos	%	Acumulado %
Del acueducto dentro de la vivienda 1,337	28	28
Del acueducto en el patio de la vivienda 1,482	32	60
De una llave de otra vivienda 571	12	72
De una llave pública 132	3	75
De un tubo de la calle 124	3	78
Manantial, río, arroyo 714	15	93
Lluvia 3	0	93
Pozo 320	7	100
Camión tanque 2	0	100
Otro 14	0	100
Total 699	100	100

La tercera fuente de agua potable más utilizada es de una llave ubicada en otra vivienda (ver Cuadro). Al comparar la situación del municipio entre 2007 y 2010, se aprecia un cambio, donde se reduce el uso de agua de lluvia, río y pozo y se sustituye por agua embotellada, además de que se disminuye la proporción de hogares que utiliza la red pública dentro y fuera de la vivienda. El porcentaje de hogares con acceso a agua a menos de 15 minutos es el 79%. La cobertura de 2007 tiene una notable mejoría pues en el 2002 era apenas el 42%, lo cual fue un mejor desempeño que el promedio nacional,



el cual mejoró 24 puntos porcentuales.

monitoreo de la calidad del agua de los acueductos, Reforzamiento de la verja perimetral del acueducto, Cambios periódicos en el sistema de filtración, mejoramiento de las vías de accesos a las instalaciones de los acueductos.

Aún no se tiene ningún programa a mejorar esta situación, a pesar de todo el esfuerzo hecho por parte del gobierno local.

Aguas Residuales

En el año 2015 El programa INAPA-BID-AECID también entregó rehabilitada la planta de tratamiento de aguas residuales, con una capacidad instalada de tratamiento de 70 litros por segundo (6,000 M3/días), incluyendo la colocación de 7,481.36 m2 de nueva geomembrana en la laguna de maduración No. 1. Las aguas residuales son conducidas por estricta gravedad, e incluye 5234.35 metros lineales de colectores para la incorporación de los sectores de Villa Hortensia y Ana Patria Martínez, para un total de 493 nuevas acometidas domiciliarias y 124 nuevos registros de alcantarillado sanitario.

Además, esta planta trata las aguas crudas de la obra de toma en el Río Macasias, para un caudal de tratamiento total de 100 litros por segundo distribuidas en dos plantas de 70 LPS y 30 LPS, para un caudal de tratamiento de 2,280,960.00 galones al día.

Algunos barrios (la Gallera, Aduana, Mingo) presentan problemáticas por el vertido de aguas residuales a las cañadas y los ríos, lo que amerita la construcción de un Sistema de tratamiento de aguas residuales, a esto podemos sumarle la falta de un filtro, taponamiento de alcantarillado, falta planta de tratamiento y sistemas fluviales de cloaca.

En la actualidad el Sector Cerro de los Chivos es la comunidad que tiene mas problemas para suministro de agua potable ya que la baja presión no permite que el agua llegue hasta ese sector, además tenemos los sectores de Villa Hortencia, Cristo Salvador y El Pino y la Cuna, los cuales no reciben agua potable, situación que obliga a las familias a tener que comprar camiones de agua al sector privado.



Telecomunicaciones

La disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituye un factor importante dentro del conjunto de capacidades de una provincia para lograr su desarrollo, lo cual supone la creación de nuevas habilidades, capacidades y oportunidades.

La telecomunicación es otra de las dimensiones más destacadas de la comunicación, y en ella, los indicadores revelan que comendador es uno de los

municipios de la provincia más incomunicada del país.

Cabe destacar que la única empresa que posee un peso importante en cada una de las prestaciones por servicio es CLARO.

A parte de eso, la empresa Altice Dominicana se apresta a la instalación de antenas por todo el territorio para dar los servicios, intentando competir con Claro en sus respectivas categorías de enfoque sin la población ver resultados palpables. En el municipio cuentan con telefonía fija, pero solo en el centro urbano. El acceso internet inalámbrico (WI-FI) es bueno, sin embargo, presenta poca cobertura en zonas rurales. Por lo que, en sentido general, el servicio de telecomunicaciones y acceso a las Tics es ineficiente.

En cuanto a los centros tecnológicos de acceso público y los Centros Tecnológicos Comunitarios, si bien estos se encuentran en buen estado en cuanto a sus infraestructuras, el acceso a internet se ve limitado por los problemas eléctricos. En estos Centros, los ciudadanos reportan que no se imparten con regularidad las clases de alfabetización digital. Además, jóvenes consultados dicen hacer un uso de internet principalmente para chatear y esporádicamente para realizar tareas.

Las comunidades de Puello, Rinconcito, Macasías y Cerro del chivo, entre otros, no cuentan con este servicio, por lo que es necesaria la instalación de redes y antenas para suplir la población de dicho servicio.

GESTIÓN DE RIESGOS

Sismos

Las construcciones no son realizadas con las especificaciones técnicas para el territorio, tampoco existe ningún control para las mismas, ya que no se someten los planos al ayuntamiento, ni hay ninguna supervisión de parte de las autoridades competentes.

Inundación

En cuanto a este tema, en el municipio no se registran estudios realizados sobre zonas vulnerables a inundaciones y deslizamiento de tierra, debido a que la zona de estudio es una llanura, donde las mismas sirven de amortiguamiento a brisas e inclemencias del tiempo. El histórico del municipio hasta el momento no presenta ningún tipo de riesgo. Sus ríos permanecen dentro de sus cauces, debido a que no sufren inyección de agua de forma extraordinaria. Aún así, operan en la zona oficinas de la defensa civil y los bomberos, que son las instituciones que dan asistencia en otros casos, las mismas manejan algunas informaciones por la experiencia en sus labores.

COMENDADOR

CONSOLIDADO ANÁLISIS FODA MUNICIPAL

FORTALEZAS MUNICIPIO	OPORTUNIDADES MUNICIPIO
Mercado Binacional	Desarrollo Agrícola
Armonía/tranquilidad/Seguridad ciudadana	Alta producción de Chinola
Promoción y publicidad	Potencial Ecoturístico
Empleados (ayuntamiento) capacitados	Inversión del estado en la educación
Potencial Minero	Mercado binacional
Calidad en infraestructura escolar	Círculo 24 horas de luz eléctrica
Docentes capacitados	Proyecto criadero de peces
Proximidad a la capital haitiana	Aprovechamiento aguas del sub-suelo
Alta y efectiva presencia de militares para la seguridad ciudadana.	Aprovechamiento de aguas Río Artibonito
Recogida de basura oportunidad	Aprovechamiento de la cosecha local para su industrialización
Limpieza y ordenamiento de los municipios	Transporte público (local) Comendador- Puerto príncipe
Capacidad de los terrenos aptos para todos los cultivos	Aplicar ley de frontera 28-01
Cursos técnicos proporcionados por la vocacional del Ministerio de Defensa e INFOTEC	Aplicación de políticas públicas en protección del medio ambiente
DEBILIDADES MUNICIPIO	AMENAZAS MUNICIPIO
Intercomunicación municipal	Aumento sin control de la población haitiana
Desplazamiento de los Recursos humanos locales	Depredación de los bosques
Deterioro de líneas de conducción de aguas negras	Desertificación de los suelos
Falta de sistema de riego	Alta contaminación

No existen industrias manufactureras	Transculturación (Pérdida de identidad)
El agua potable no es apta para el consumo humano	Falta de oportunidades a jóvenes en edad productiva
Fuga de conocimiento por parte de los jóvenes al no encontrar oportunidades de empleo el municipio	Alta presencia de ilegales haitianos
Deficiencia de personal médico en hospital general	Emigración campesina para dedicarse a otros oficios
Falta de sub-centros para aliviar carga de hospital general	Incremento emigración por falta de oportunidades
Deficiencia en el ordenamiento de las redes de tendido eléctrico	Concentración en los municipio cabeceras
Falta de inversión turística por el gobierno central	Poca Integración de la sociedad civil con autoridades locales /municipales
Falta de técnicos- profesionales	No regulación de contrataciones del personal administrativo de educación
Distancia entre los productores y mercados locales	



VISIÓN

Comendador un municipio con un desarrollo económico sostenible, limpio, ordenado y seguro, con instituciones fortalecidas y participativas, donde a los munícipes se les garantizan los servicios básicos, gozan de justicia y transparencia, incentivando la generación de empleos, a través del intercambio comercial y la producción agrícola, con miras al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, el buen manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.



LÍNEAS DE ACCIÓN, OBJETIVOS Y PROYECTOS PROPUESTOS DEL MUNICIPIO

EJE 1: CONTEXTO HISTORICO Y GEOGRAFICO Y GOBERNABILIDAD LOCAL

Línea de Accion	Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables		
			Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central
Municipio con instituciones fortalecidas y participativas	Crear espacios para la discusión de temas de interés entre la sociedad civil y el gobierno local, que garantice la armonía y buen funcionamiento institucional.	Capacitación a los municipes y Consejo de Desarrollo en general sobre la ley 176-07 sobre los derechos de los ciudadanos			MAP
		Programa de manejo de conflictos a policías municipales y bomberos.	X		MAP
		Programa de difusión masiva de los mecanismos y vías de participación ciudadana	X		MAP
Municipio que goza de justicia y transparencia	Promover la inclusión social y participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo del municipio para garantizar el buen manejo de los recursos.	Divulgación en mural municipal con transparencia y rendición de cuentas	X		

		Crear fuentes de empleo para la juventud sin currículo.		ALIANZA PUBLICO PRIVADA	Banco Agrícola, BANDEX
--	--	---	--	-------------------------	------------------------

EJE 2: DESARROLLO SOCIAL , USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS.

Linea de Accion	Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables		
			Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central
Municipio que garantiza los servicios básicos	Gestionar el ordenamiento territorial, construcción de infraestructuras de calidad y señalización	Adecuación de la Infraestructura vial para la movilidad de las personas discapacitadas.	Gob. Local		MOPC
		Construcción Edificio de Oficinas Gubernamentales.			MOPC
		Rehabilitación de camino Comendador-Los Córbanos	Gob. Local		
		Encache de cañadas desde la calle Pedro Santana hasta el Barrio Nuevo	Gob. Local		
		Construcción de Carretera Comendador Hondo Valle			MOPC

Municipio que trabaja mejorando la calidad de vida de sus municipios.		Construcción de Carretera Comendador-Sabana Larga-Bánica			MOPC
		Terminación de Pista de Aterrizaje de Comendador	Gob. Local		MIDE Presidencia FARD MOPC
		Construcción de Aceras y Contenes en el Municipio de Comendador	Gob. Local		Presidencia MOPC
		Asfaltado de las calles de los barrios del municipio Comendador.			MOPC
	Incentivar espacios ordenados, limpios y seguros que garanticen acceso a condiciones dignas	Construcción Badenes en Paso de Marco	Gob. Local		
		Construcción de Hotel y Restaurante Municipal encima de Edificio de la Plaza Cultural y el Hotel Quemado	Gob. Local		MINISTERIO DE CULTURA
		Construcción de Parque el Sección Rinconcitos	Gob. Local		MOPC
		Construcción de Proyecto de viviendas de bajo costo para para empleados de clase media del municipio.			MIVE
		Construcción Circumbalación de Comendador.			MOPC
		Terminación del edificio de Oficinas del Distrito Educativo y Estancia Infantil.			MINERD

		Construcción del Acueducto Múltiple de Comendador-El Llano			INAPA
		Construcción tanque e instalación de bomba para llevar agua a Cerro de los Chivos			INAPA
		Terminación de la Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Municipio Comendador.			INAPA
		Construcción de 200 Pozos tubulares subterráneos agrícolas en Comendador	Gob. Local		INDRHI Y MINISTERIO AGRICUL.

EJE: 3 DINAMICA ECONOMICA

Linea de Accion	Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables		
			Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central
Municipio con un Desarrollo Económico Sostenible	Crear una alianza estratégica con las organizaciones competentes en los temas de desarrollo	Capacitación en buenas prácticas agrícolas, prácticas de manufactura e inocuidad en el manejo de la producción.			Ministerio de Agricultura
		Intercambios intermunicipales de diversos productos.	Gob. Local		Ministerio de Agricultura
	Generar infraestructuras adecuadas y de calidad para facilitar los servicios de ofertas y demandas para el desarrollo de las actividades productivas	Reconstrucción canales de riego del municipio			Ministerio de Agricultura INDRHI
Municipio que incentiva la generación de empleos.	Incentivar y promover proyectos de emprendimiento	Terminación Plaza Mercado Fronterizo en Sección del Carrizal			Desarrollo Fronterizo
		Dar y gestionar apoyo económico a las microempresas emergentes y emprendedores del municipio.			BANDEX FEDA PROMIPYME PLAN SAN JUAN
		Incentivar a la producción de agrofrutales y producción de ciclo corto.			Ministerio de Agricultura

Municipio que promueve el intercambio comercial y la producción agrícola.	Crear políticas de desarrollo que garanticen el crecimiento de la producción agrícola y la inserción en el mercado local y nacional	Construcción de granjas porcinas, cunícolas, avícolas, estanques de peces.			MOPC FEDA
	Dar apoyo a emprendedores y microempresarios del municipio.	Fortalecimiento de la capacidad a los productores agrícolas de la zona.			MOPC
	crear una alianza estratégica con las organizaciones competentes en los temas de desarrollo.	Crear un Plan Estratégico, manejo y comercialización de los productos agrícolas.	Gob. Local		MOPC
		Capacitación en buenas agrícolas, prácticas de manufactura e inocuidad en el manejo de la producción.	Gob. Local		Ministerio de Agricultura

EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Línea de Acción	Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables		
			Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central
Municipio que gestionar el buen manejo de los recursos.	Garantizar el buen uso y manejo de los recursos naturales (agua y suelo)	Programa de concientización ciudadana para la protección del medioambiente.	X		MIMARENA
		Determinación de las rutas ecoturísticas del municipio.	X	Alianza Publico Privada	MIMARENA

	Aprovechando los mismos como potencial turístico	Creación de spot publicitario (vayas, publicaciones, visitas a las escuelas, organizaciones de bases, anuncios radiales, televisivos, etc.)	X		MIMARENA
--	--	---	---	--	----------

MATRIZ DE INVERSION DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE COMENDADOR

EJE 1: CONTEXTO HISTORICO Y GEOGRAFICO Y GOBERNABILIDAD LOCAL

Linea de Accion	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCION			
				RD\$	2025	2026	2027	2028
Municipio con instituciones fortalecidas y participativas	Crear espacios para la discusión de temas de interés entre la sociedad civil y el gobierno local, que garantice la armonía y buen funcionamiento institucional.	Capacitación a los munícipes y consejo de desarrollo en general sobre la ley 176-07 sobre los derechos de los ciudadanos	1 año	100,000.00				
		Programa de manejo de conflictos a policías municipales y bomberos.	i mes	80,000.00				
		Programa de difusión masiva de los mecanismos y vías de participación ciudadana	4 años	500,000.00				
Municipio que goza de justicia y transparencia	Promover la inclusión social y participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo del municipio para garantizar el buen manejo de los recursos.	Divulgación en mural municipal con transparencia y rendición de cuentas	1 mes	80,000.00				
		Crear fuentes de empleo para la juventud sin currículo.	1 año	1,200,000.00				

**EJE 2: DESARROLLO SOCIAL, USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD,
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS.**

Línea de Acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCION			
				RD\$	2025	2026	2027	2028
Municipio que garantiza los servicios básicos	Gestionar el ordenamiento territorial, construcción de infraestructuras de calidad y señalización	Adecuación de la Infraestructura vial para la movilidad de las personas discapacitadas.	6 meses	2,000,000.00				
		Construcción Edificio de Oficinas Gubernamentales.	2 años	130,000,000.00				
		Rehabilitación de camino Comendador-Los Corbanos	4 años	300,000.00				
		Encache de cañadas desde la calle Pedro Santana hasta el Barrio Nuevo	3 años	2,000,000.00				
		Construcción de Carretera Comendador Hondo Valle	3 años	225,000,000.00				
		Construcción de Carretera Comendador-Sabana Larga-Bánica	3 años	162,000,000.00				
		Terminación de Pista de Aterrizaje de Comendador	2 años	50,000,000.00				
		Construcción de Aceras y Contenes en el Municipio de Comendador	4 años	30,000,000.00				
		Asfaltado de las calles de los barrios del municipio Comendador.	3 años	135,000,000.00				

Municipio que trabaja mejorando la calidad de vida de sus munícipes.		Construcción Badenes en Paso de Marco	1 año	800,000.00				
		Construcción de Hotel y Restaurante Municipal encima de Edificio de la Plaza Cultural y el Hotel Quemado	2 años	120,000,000.00				
	Incentivar espacios ordenados, limpios y seguros que garanticen acceso a condiciones dignas	Construcción de Parque el Sección Rinconcitos	1 año	4,000,000.00				
		Construcción de Proyecto de viviendas de bajo costo para para empleados de clase media del municipio.	3 años	390,000,000.00				
		Construcción Circumbalación de Comendador.	2 años	150,000,000.00				
		Terminación del edificio de Oficinas del Distrito Educativo y Estancia Infantil.	2 años	120,000,000.00				
		Construcción del Acueducto Múltiple de Comendador-El Llano	3 años	700,000,000.00				
		Construcción tanque e instalación de bomba para llevar agua a Cerro de los Chivos	1 año	10,000,000.00				
		Terminación de la Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Municipio Comendador.	2 años	40,000,000.00				
		Construcción de 200 Pozos tubulares subterráneos	2 años	20,000,000.00				

		agrícolas en Comendador						
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--	--

EJE: 3 DINAMICA ECONOMICA

Línea de Acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCION			
				RD\$	2025	2026	2027	2028
Municipio con un Desarrollo Económico Sostenible	Crear una alianza estratégica con las organizaciones competentes en los temas de desarrollo	Capacitación en buenas prácticas agrícolas, prácticas de manufactura e inocuidad en el manejo de la producción.	3 meses	90,000.00				
		Intercambios intermunicipales de diversos productos.	1 año	600,000.00				
	Generar infraestructuras adecuadas y de calidad para facilitar los servicios de ofertas y demandas para el desarrollo de las actividades productivas	Reconstrucción canales de riego del municipio	1 año	15,000,000.00				
Municipio que incentiva la generación de empleos.		Terminación Plaza Mercado Fronterizo en Sección del Carrizal	1 año	45,000,000.00				
	Incentivar y promover proyectos de emprendimiento	Incentivar la producción agropecuaria en el municipio Comendador. (Plan Elías Piña)	3	1000,000,000.00				

		Incentivar a la producción de agrofrutales y producción de ciclo corto.	3 año	12,000,000.00				
Municipio que promueve el intercambio comercial y la producción agrícola.	Crear políticas de desarrollo que garanticen el crecimiento de la producción agrícola y la inserción en el mercado local y nacional	Construcción de granjas porcinas, cunícolas, avícolas, estanques de peces.	2 año	6,000,000.00				
	Dar apoyo a emprendedores y microempresarios del municipio.	Fortalecimiento de la capacidad a los productores agrícolas de la zona.	1 año	10,000,000.00				
	crear una alianza estratégica con las organizaciones competentes en los temas de desarrollo.	Crear un Plan Estratégico, manejo y comercialización de los productos agrícolas.	6 meses	350,000.00				
		Capacitación en buenas agrícolas, prácticas de manufactura e inocuidad en el manejo de la producción.	3 meses	90,000.00				

EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Línea de Acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCION			
				RD\$	2025	2026	2027	2028
Municipio que gestiona el buen manejo de los recursos	Garantizar el buen uso y manejo de los recursos naturales (agua y suelo)	Programa de concientización ciudadana para la protección del medioambiente.	6 meses	150,000.00				
		Determinación de las rutas ecoturísticas del municipio.	1 mes	25,000.00				
	Aprovechando los mismos como potencial turístico	Creación de spot publicitario (vayas, publicaciones, visitas a las escuelas, organizaciones de bases, anuncios radiales, televisivos, etc.)	6 meses	130,000.00				

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE COMENDADOR

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:	Nombre del Proyecto: Capacitación a los munícipes sobre la Ley 176-07 sobre los derechos de los ciudadanos			
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende realizar una serie de talleres donde a los interesados se les oriente acerca de todo lo citado en la referida ley y como a través de la misma se pueden viabilidad diferentes procesos donde ellos son los actores principales				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCION: Uso adecuado de servicios municipales	2026	2028		
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE1				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
100,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Munícipes Capacitados				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Programa de manejo de conflictos a policías municipales y bomberos.		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende realizar una serie de talleres donde a los interesados se les oriente acerca de situaciones de la vida cotidiana que se encuentran ellos en el ejercicio de sus funciones y como a través de la misma se pueden viabilizar diferentes procesos donde ellos son los actores principales.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejorar conciencia ciudadana		20026	2026	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: el 100% de los miembros de la PM y los Bomberos Municipales.				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE1				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
80,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Servidores Públicos Capacitados				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

CHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Programa de difusión masiva de los mecanismos y vías de participación ciudadana		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende realizar un programa de difusión donde se les oriente a los munícipes acerca de la participación y en la toma de decisiones en los diferentes procesos donde ellos son los actores principales				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Participación municipal en toma de decisiones		2025	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 50 y el 75% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE1				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
500,000.00	15%	X		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Munícipes Orientados y empoderados				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com		

ICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Divulgación en mural municipal con transparencia y rendición de cuentas.		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende dar a conocer las acciones y ejecutorias de la Alcaldía a los fines de dar cumplimiento a la ley 200-04 de acceso a la información pública y transparencia de los diferentes procesos.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Transparencia Municipal		2026	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 40% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE1				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
80,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Municipes Capacitados y empoderados de la gestión municipal				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterror@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Adecuación de la infraestructura vial para la movilidad de personas discapacitadas.		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende realizar una adecuación de una rampa a las aceras y contenes del municipio y acceso a oficinas públicas con los fines de facilitar el desplazamiento de personas en sillas de ruedas y con muletas.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Garantizar libre desplazamiento a todos		2027	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00		X		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al finalizar el proyecto, los discapacitados se desplazan por el municipio sin mayores dificultades.				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrorer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Crear fuentes de empleo para la juventud sin currículo.		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende crear las condiciones para que jóvenes NINI puedan acceder a fuentes de empleo o emprendedurismo para que los mismos sean actores de propio desarrollo económico.			
INFORMACION GENERAL			
TIPOLOGIA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida	2027	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo			
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo			
BENEFICIARIOS: entre el 10 y el 30% de la población municipal			
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2			
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.			
INFORMACION FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO
RD\$1,200,000.00			DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR			
Gobierno Local/Alianza Público Privada, Banco Agrícola/BANDEX			
EVALUACION DEL PROYECTO			
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al finalizar el proyecto se habrán incrementado la calidad de vida de las personas en el municipio. (municipes con empleos garantizados)			
LOCALIZACION GEOGRAFICA			
Comendador			
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA			
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA			
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterror@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción Edificio de Oficinas Gubernamentales.		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende dotar de un local para el funcionamiento a las oficinas del Gobierno Central que actualmente funcionan en locales alquilados inadecuados en barrios distantes al centro de la ciudad, y otras que no están funcionando por falta de un local				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Alojar las Oficinas del Gobierno que están mal funcionando en locales rentados.		2027	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: el 100% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$130,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Oficinas del Gobierno Central funcionando en sus propios locales				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Rehabilitación de camino Comendador-Los Corbanos		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende acondicionar el camino vecinal Comendador Sabana-Larga, hasta la comunidad de Los Corbanos, con los fines de garantizar el buen acceso y desplazamiento de los munícipes esta zona rural.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida		2025	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Rehabilitación				
INSTITUCION FORMULADORA: Alcandía de Comendador				
BENEFICIARIOS: entre el 10 y el 25% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$300,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura vial en buen estado				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Encache de cañadas desde la calle Pedro Santana (Barrio la Gallera) hasta el Barrio Nuevo		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende el saneamiento y mejorar la calidad de vida y garantizar la salud de los residentes de estos sectores, ya que vienen siendo afectados de estas problemáticas desde hace varias décadas.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Incremento de la Salud y Calidad de Vida		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Alcandía de Comendador				
BENEFICIARIOS: entre el 10 y el 20% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Cañadas encachadas				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción de Carretera Comendador Hondo Valle		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende realizar la construcción de 36 km de carretera que comunicará los municipios Comendador y Hondo Valle con los fines de dinamizar el intercambio cultural, la socialización, y la economía de ambos municipios, ahorrando tiempo, dinero y esfuerzo, ya que evitaría el recorrido actual de 61 km por Las Matas de Farfán.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Conexión Intermunicipal.		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal				
BENEFICIARIOS: el 50 a 75% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$225,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central (MOPC)				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Municipios Conectados				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador - Hondo Valle				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción de Carretera Comendador-Sabana Larga-Banica		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende realizar la construcción de 18 km de carretera que comunicarán los municipios Comendador-Sabana Larga-Bánica con los fines de dinamizar el intercambio Comercial, cultural, la socialización, y la economía de ambos municipios, ahorrando tiempo, dinero y esfuerzo, ya que evitaría el recorrido actual de 26 km por Las Matas de Farfán.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Interconexión Municipal		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 31 y el 51% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$162,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central (MOPC)				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Municipios Conectados				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador-Banica				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Terminación de Pista de Aterrizaje de la FFAA en la frontera de Comendador		
DESCRIPCION: La terminación dela Pista de Aterrizaje de la Fuerza Aerea Dominicana en la localidad de La Cuna, la cual fue suspendida en más de un 50% en el año 2004, la cual permitirá la comunicación rápida entre Comendador y el Mundo, además de permitir un mejor control de la protección e ilícitos de la frontera, ya que las aeronaves de reconocimiento de sobrevuelan la frontera tendrán lugar donde hacer reabastecimiento de combustible, mantenimiento y otras actividades cotidianas de rutina de este tipo de aeronaves, además de que colaborará significativamente al desarrollo del turismo de la provincia.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Municipio Conectado vía aérea		2027	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Terminación				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central /MIDE/MOPC				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Municipio Conectado vía aérea y Frontera Segura				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción de Aceras y Contenes en el Municipio Comendador		
DESCRIPCION: La construcción de 10 km de Aceras y Contenes en los sectores del municipio de Comendador (Comendador Carrizal, Carrizal Norte, Los Corocitos, Barrio El Play, El Cerro de los Chivos, Villa Hortencia Sur, Villa Hortencia Norte, Galindo, El Pino, Canaan, La Gallera atrás, Cristo salvador, La Patilla y Lavador Norte) para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida		2025	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$30,000,000.00	33%	X		Presidencia
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local/Gobierno Central				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Aceras y Contenes Construidos				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Asfaltado de las calles de los barrios del municipio Comendador		
DESCRIPCION: La Construcción de 7 km de asfalto en sectores del Municipio Comendador (La Gallera, Carrizal Norte, Los Corocitos, Barrio El Play, El Cerro de los Chivos, Villa Hortencia Sur, Villa Hortencia Norte, Galindo, El Pino, Canaan, La Gallera atrás, Barrio Nuevo, Cristo salvador, La Patilla y Lavador Norte) para mejorar la calidad de vida de los sus habitantes.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida		2026	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$135,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Calles Asfaltadas				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción Badenes en Paso de Marco		
DESCRIPCION: La construcción de 2 Badenes en el arroyo Paso de Marco, uno en Galindo y el otro en el Caobal, con los fines garantizar el paso con seguridad para los habitantes, transeuntes y estudiantes que se desplazan en estas comunidades.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la infraestructura vial		2025	2026	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 15% y el 30% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$800,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura vial construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción de Hotel y Restaurante Municipal encima de Edificio de la Plaza Cultural y el Hotel Quemado		
DESCRIPCION: La Reconstrucción del lo que fue el Hotel San Rafael y Restaurante (en el Hotel San Rafael Quemado) y en el Segundo Nivel de la Plaza Cultural para garantizar y ofertar este servicio a los habitantes del municipio y a visitantes y turistas que llegan al municipio y que no tienen donde obtener dichos servicios.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Brindar Servicios a Locales y Visitantes		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Reconstrucción				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 70% de la población municipal y un 50% de visitantes				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$120,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local/Gobierno Central/Ministerio de Cultura/ Ministerio de Turismo				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Turística y de Servicios Construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción de Parque en la Sección Rinconcitos		
DESCRIPCION: La construcción de un Parque en la Sección Los Rinconcitos, el cual tiene como objetivo la recreación y libre esparcimiento de los habitantes de esta comunidad, para que estos puedan recrearse y elevar su calidad de vida.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Recreación y esparcimiento de las personas		2027	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 100% de los habitantes de esa Comunidad				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$4,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Municipal Construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador, Los Rinconcitos				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción de Proyecto de viviendas de bajo costo para para empleados de clase media del municipio.		
DESCRIPCION: A través de este proyecto se pretende realizar la construcción de un proyecto de viviendas de 300 apartamentos de bajo costo para igual número de familias de clase media baja, para satisfacer esta demanda, ya que la demanda de la misma es muy alta en el municipio y no hay otra forma de satisfacer dicha demanda.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Financiar viviendas a personas de clase media-baja		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: de manera directa, más de 1500 habitantes del municipio				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$390,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
MIVED Gobierno Central				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Viviendas de bajo costo construidas y financiada a munícipes				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Construcción Circumbalación de Comendador.		
DESCRIPCION: La Construcción de una avenida circunvalación por la carretera El Pino-Carrizal de Comendador, para descongestionar el municipio del transito transfronterizo, el cual tiene el municipio con serias dificultades de desplazamiento y pone en riesgo la seguridad fronteriza con dichos entaponamientos de patanas y vehículos de carga, además de dificultar hasta el desplazamiento escolar de los niños.			
INFORMACION GENERAL			
TIPOLOGIA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la Infraestructura Vial	2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo			
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo			
BENEFICIARIOS: entre el 31 y el 51% de la población municipal			
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2			
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.			
INFORMACION FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO
RD\$150,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Gobierno Central MOPC			
EVALUACION DEL PROYECTO			
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD
Infraestructura Vial Construida			
LOCALIZACION GEOGRAFICA			
Comendador			
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA			
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA			
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	



FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Terminación del edificio de Oficinas del Distrito Educativo 0201 y Estancia Infantil.		
DESCRIPCION: La continuidad de la construcción del edificio que alojará el Distrito Educativo 0201 de Comendador, y la Estancia Infantil para la parte este del Municipio, el cual fue iniciado y se detuvo su construcción, sin explicación alguna, con los fines de adecuar el funcionamiento de la gestión educativa ya que la misma funciona en condiciones de hacinamiento, y ampliar la oferta de estancia infantil, la cual no satisface la demanda actual en este municipio.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO		AÑO TERMINO
FUNCION: Incrementar la cobertura escolar		2026		2028
CONDICIÓN/ESTADO: Iniciada				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 31 y el 51% de la población de Dist. Municipal Guayabo				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$120,000,000.00	10%			
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central MINERD				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Educativa Construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Construcción del Acueducto Múltiple de Comendador-El Llano		
DESCRIPCION: La construcción del acueducto múltiple para los Municipios El Llano y Comendador, para satisfacer la demanda de agua potable que hay en dichos municipios, ya que el servicio de agua que existe en la actualidad es muy precario y no satisface la demanda de los habitantes, además de que deteriora con mucha facilidad en la temporada de lluvia y se suspende el servicio por su deteriorada infraestructura.			
INFORMACION GENERAL			
TIPOLOGIA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida	2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo			
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal			
BENEFICIARIOS: entre el 50 y el 90% de la población municipal			
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2			
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.			
INFORMACION FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO
RD\$700,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Gobierno Central INAPA			
EVALUACION DEL PROYECTO			
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD
Infraestructura de salud Construida			
LOCALIZACION GEOGRAFICA			
Comendador			
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA			
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA			
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción tanque e instalación de bomba para llevar agua al sector Cerro de los Chivos		
DESCRIPCION: La construcción de un tanque de almacenamiento de agua con capacidad para 40 mil galones en los alto del Cerro de los Chivos y la instalación de una Moto Bomba en la parta baja para aumentar la presión del agua y llenar dicho tanque, con los fines de llevar el agua por gravedad a las familias de dicho sector y así mejorar la calidad de vida de dichas familias, las cuales deben desplazarse más de 400 metros lineales en busca del preciado líquido.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida		2026	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal				
BENEFICIARIOS: El 100% de los habitantes del Sector Cerro de los Chivos				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$10,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central INAPA				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura de salud Construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterror@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO**SNIP:****Nombre del Proyecto:** Terminación de la Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Municipio Comendador.**DESCRIPCION:** La terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector de Villa Hortencia-Comendador, la cual fue iniciada y suspendida su ejecución sin explicación alguna, la cual ocasiona la contaminación del arroyo Comendador y el arroyo Paso de Marco; arroyos que son utilizados para labores agrícolas en las comunidades de El Caobal, La Jagua y otras comunidades.**INFORMACION GENERAL****TIPOLOGIA:** Capital Fijo**AÑO INICIO****AÑO TERMINO****FUNCION:** Mejoramiento la salud y saneamiento

2026

2028

CONDICIÓN/ESTADO: Terminación**INSTITUCION FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal**BENEFICIARIOS:** entre el 30 y el 80% de la población municipal**VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE2**DESCRIPCION END:** Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.**INFORMACION FINANCIERA**

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$40,000,000.00	45%			

ORGANISMO FINANCIADOR

Gobierno Central INAPA

EVALUACION DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL INDICADOR	CANTIDAD
Saneamiento Municipal Realizado	

LOCALIZACION GEOGRAFICA

Comendador

CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA**DIRECCION:** COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA**TEL:** 829-982-0371**CEL:** 809-975-8262**E-MAIL:** sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Construcción de 200 Pozos tubulares subterráneos agrícolas en Comendador			
DESCRIPCION: La construcción de 200 pozos tubulares agrícolas para igual número de agricultores en el municipio Comendador, con los fines de dar respuesta a la demanda de agua para fines agrícolas, ya que este municipio vive de labores agrícolas y de comercio, y en la actualidad no se dispone de canales de regadío en el municipio para irrigar los campos, y las siembras se ven afectadas por la temporada de sequía muy fuerte durante el fin e inicio de año que afecta tanto al ganado como a las producciones agrícolas.				
				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida		2026	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central/INDRHI/Ministerio de Agricultura				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Agrícola Construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterrer@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Capacitación en buenas prácticas agrícolas, prácticas de manufactura e inocuidad en el manejo de la producción			
DESCRIPCION: La capacitación a productores agropecuarios del municipio con los fines de que estos mejoren sus prácticas agrícolas y con ello incrementen la producción para que puedan obtener mejores beneficios y así dar repuesta a demandas locales y de otras provincias.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida		2027	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de productores del municipio				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$90,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central/Ministerio de Agricultura				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Capacidad de producción				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Intercambios Intermunicipales de diversos productos.			
DESCRIPCION: Dar a conocer lo que producimos en el municipio, tanto mercado de otros municipios, como en ferias que se realizan en la región para que todos conozcan lo que producimos y así incrementar la demanda.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO		AÑO TERMINO
FUNCION: Mejorar las relaciones intermunicipales		2027		2028
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de productores y emprendedores municipales				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$600,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central/Ministerio de Agricultura/FEDA				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Relaciones Intermunicipales fortalecidas				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Reconstrucción Canales de Riego del Municipio		
DESCRIPCION: Reconstrucción y ampliación de los Canales de Riego de Sabana Larga, Hato Viejo, Potroso, Rinconcitos, Instalación de Motobomba en Angostura y Macasías. Para garantizar el agua para lo producción agropecuaria en esas comunidades.			
INFORMACION GENERAL			
TIPOLOGIA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Incrementar la producción agrícola	2026	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo			
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo			
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal			
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3			
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.			
INFORMACION FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO
RD\$15,000,000.00			DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR			
Gobierno Central/INDRHI/Ministerio de Agricultura			
EVALUACION DEL PROYECTO			
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD
Infraestructura Agrícola Construida			
LOCALIZACION GEOGRAFICA			
Comendador			
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA			
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA			
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Terminación Plaza Comercial Binacional en Carrizal			
DESCRIPCION: La terminación de la Plaza Mercado Binacional fronterizo en la Comunidad de Carrizal, con los fines de dinamizar el intercambio comercial entre los dos países (Haití y Rep. Dom.) y así darle un carácter de formalidad a dicho intercambio.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO		AÑO TERMINO
FUNCION: Mejorar e Incrementar la comercialización		2025		2026
CONDICIÓN/ESTADO: En proceso de construcción				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$45,000,000.00	20%			
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central/DGDF				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Comercial Construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

CHA TECNICAL DEL PROYECTO

SNIP:	Nombre del Proyecto: Apoyo Económico y Capacidad de Gestión a Microempresas y emprendedores del municipio.			
DESCRIPCION: Implementación de un fondo destinado a emprendedores y microempresarios del municipio a tasa cero y con 6 meses de gracias para dinamiza las pequeñas economías y fomentar empleo y autoempleo en el municipio a través de créditos blandos a para estos fines.				
				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Mejora de la calidad de vida		2026	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de los Comerciantes Municipales				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$60,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Central/BANDEX/PROMIPYME				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Comercial Instalada				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Incentivar la producción agropecuaria en el municipio Comendador. (Plan Elías Piña)		
DESCRIPCION: Creación del proyecto de Inversión Plan Elías Piña para Impulsar la producción agropecuaria a través de financiamientos blandos a productores, para dar repuesta a demandas de mercados locales y fronterizo y con ello mejorar la calidad de vida de las familias involucradas directa e indirectamente..				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Reducción de la pobreza		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 50 y 90% de la población municipal y provincial.				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1000,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Presidencia/Banco Agrícola/Ministerio de Agricultura				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Agrícola Construida y reducida la pobreza en el municipio				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Construcción de granjas porcinas, cunícolas, avícolas y estanques de peces.		
DESCRIPCION: Financiar la construcción e implementación de granjas porcinas, cunícolas, avícolas y piscícolas a productores del municipio para incrementar y mejorar sus niveles de vida y con ello suplir demandas locales y fronterizas de estos productos.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Reducción de la pobreza		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Alcandía de Comendador				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 70% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$60,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Presidencia/Banco Agrícola/Ministerio de Agricultura				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Infraestructura Agrícola Construida				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371	CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com		

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Crear un plan estratégico, manejo y comercialización de los productos agrícolas del municipio.		
DESCRIPCION: La identificación de nichos de mercados para todas las producciones agropecuarias y de emprendedores del municipio con los fines de crear cadenas productivas de suministros, satisfaciendo demandas y aprovechando oportunidades.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Fortalecimiento del Comercio y la Producción		2027	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE3				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$350,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local/Alianza Público Privada				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comercio y Producción Agrícola Fortalecidos				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262		E-MAIL: sammyterror@gmail.com

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Programa de concientización ciudadana para la protección del medioambiente.		
DESCRIPCION: Se busca con este proyecto, sencibilizar a la población sobre la importancia de un medio ambiente sostenible, enfatizando sobre el manejo de residuos sólidos, la deforestación, la quema indiscriminada, a través de capacitaciones sobre el cambio climático, convivencia amigable con el medioambiente, entre otros.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Sencibilizar sobre el uso adecuado de los RR.NN.		2027	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo de Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: entre el 30 y el 50% de la población municipal				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE4				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$150,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local y Medio Ambiente				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR				CANTIDAD
Municipes sencibilizados en temas de medioambiente				100%
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterror@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Determinación de las Rutas ecoturísticas del municipio.		
DESCRIPCION: Este proyecto busca identificar los diferentes destinos turísticos del municipio y evaluar el nivel de factibilidad que existe para la inversión, acondicionamiento de espacios, garitas, senderos, capacitación y contratación de guías turísticos, protección de áreas especiales y otros.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Promover el eco-turismo del municipio		2027	2027	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo Municipal de Desarrollo				
BENEFICIARIOS:				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE4				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local/Ministerio de Turismos-Ministerio de Medioambiente				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Rutas eco-turísticas identificadas				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

FICHA TECNICAL DEL PROYECTO				
SNIP:		Nombre del Proyecto: Creación de Spot Publicitario (vayas, publicaciones, visitas a escuelas y organizaciones comunitarias de bases)		
DESCRIPCION: Promover los distintos puntos y destinos turísticos de que dispone el municipio, a través de una campaña publicitaria que contará con impresiones, brochures, vayas publicitarias, campaña radial, en redes sociales y televisión, durante 3 años.				
INFORMACION GENERAL				
TIPOLOGIA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCION: Promover el ecoturismo del municipio		2026	2028	
CONDICIÓN/ESTADO: Nuevo				
INSTITUCION FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal				
BENEFICIARIOS:				
VINCULACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE2				
DESCRIPCION END: Garantizar educación, salud, vivienda, digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social territorial.				
INFORMACION FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CREDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$300,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local/Ministerio de Turismo				
EVALUACION DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al finalizar el primer año de publicidad, se habrá incrementado el número de visitantes al municipio en más de un 300%				
LOCALIZACION GEOGRAFICA				
Comendador				
CONTACTO: LIC. JORGE L. TERRERO ESPINOSA				
DIRECCION: COMENDADOR, PROV. ELIAS PIÑA				
TEL: 829-982-0371		CEL: 809-975-8262	E-MAIL: sammyterrer@gmail.com	

PRIORIZACION DE PROYECTOS MUNICIPIO DE COMENDADOR

POROYECTOS	1. Alcance del Proyecto			2. Grupos Afectados			3. Importancia del Proyecto			4. No. De Beneficiarios			5. Gobernabilidad local			6. Postergación			7. Impacto			8. Intensidad de la Demanda			Sumatoria
	Resuelve el problema para una comunidad	Resuelve el problema para varias comunidades	Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona	La idea de proyecto propuesta no aligera el problema.	La idea de proyecto propuesta aligera un poco el problema.	La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida.	El proyecto es aceptable (favorece la inversión)	El proyecto es necesario (contribuye co el desarrollo social y	El proyecto es vital (la vida de la población depende de sus beneficios)	El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios.	El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios.	El proyecto atiende mas de 1000 beneficiarios.	No garantiza la articulación social.	Solo garantiza algunos niveles de coordinación.	Garantiza relación de armonía, confianza y articulación.	Baja el interes de los afectados	cambia la prioridad y el interés desfavorablemente.	Encarece el costo y se aumenta la prioridad.	Impacto imperceptible en beneficiarios.	Impacto disperso en beneficiarios.	Mayor impacto en beneficiarios	Propuesta solicitada en situaciones puntuales.	Propuesta requerida por algunos grupos del terroitoio.	Propuesta muy solicitada por los muncipes del territorio.	
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
Capacitación a los Munícipes sobre la Ley 176-07 sobre los derechos ciudadanos.		2			2		1			1				2		1				2			2		13
Programa de manejo de conflictos a policías municipales y bomberos.		2			2		1			1				2		1				2			2		13
Programa de difusión masiva de los mecanismos y vias de participación ciudadana		2				3	1				2				3	1			1			1			14
Divulgación en mural municipal con transparencia y rendición de cuentas		2				3	1				2				3	1			1			1			14
Crear fuentes de empleo para la juventud sin curriculo.			3			3		2				3			3			3			3			3	23

POROYECTOS	1. Alcance del Proyecto			2. Grupos Afectados			3. Importancia del Proyecto			4. No. De Beneficiarios			5. Gobernabilidad local			6. Postergación			7. Impacto			8. Intensidad de la Demanda			Sumatoria
	Resuelve el problema para una comunidad	Resuelve el problema para varias comunidades	Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	La idea de proyecto propuesta no aligera el problema.	La idea de proyecto propuesta aligera un poco el problema.	La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida.	El proyecto es aceptable (favorece la inversión)	El proyecto es necesario (contribuye co el desarrollo social y económico)	El proyecto es vital (la vida de la población depende de sus beneficios)	El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios.	El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios.	El proyecto atiende mas de 1000 beneficiarios.	No garantiza la articulación social.	Solo garantiza algunos niveles de coordinación.	Garantiza relación de armonía, confianza y articulación.	Baja el interes de los afectados	cambia la prioridad y el interés desfavorablemente.	Encarece el costo y se aumenta la prioridad.	Impacto imperceptible en beneficiarios.	Impacto disperso en beneficiarios.	Mayor impacto en beneficiarios	Propuesta solicitada en situaciones puntuales.	Propuesta requerida por algunos grupos del territorio.	Propuesta muy solicitada por los municipes del territorio.	
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
Adecuación de la Infraestructura vial para la movilidad de las personas discapacitadas.			3		2			2		1					3		2			2			2		17
Construcción Edificio de Oficinas Gubernamentales.			3			3		2				3			3			3			3			3	23
Rehabilitación de camino Comendador-Los Corbanos		2				3		2			2			2			2			3				3	19
Encache de cañadas desde la calle Pedro Santana hasta el Barrio Nuevo		2				3			3			3			3			3			3			3	23
Construcción de Carretera Comendador Hondo Valle			3			3		2				3			3			3			3			3	23
Construcción de Carretera Comendador-Sabana Larga-Banica			3			3		2				3			3			3			3			3	23
Terminación de Pista de Aterrizaje de Comendador			3			3		2				3			3			3			3			3	23

[illegible]

[illegible]

POROYECTOS	1. Alcance del Proyecto			2. Grupos Afectados			3. Importancia del Proyecto			4. No. De Beneficiarios			5. Gobernabilidad local			6. Postergación			7. Impacto			8. Intensidad de la Demanda			Sumatoria
	Resuelve el problema para una comunidad	Resuelve el problema para varias comunidades	Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	La idea de proyecto propuesta no aligera el problema.	La idea de proyecto propuesta aligera un poco el problema.	La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida.	El proyecto es aceptable (favorece la inversión)	El proyecto es necesario (contribuye con el desarrollo social y económico)	El proyecto es vital (la vida de la población depende de sus beneficios)	El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios.	El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios.	El proyecto atiende mas de 1000 beneficiarios.	No garantiza la articulación social.	Solo garantiza algunos niveles de coordinación.	Garantiza relación de armonía, confianza y articulación.	Baja el interes de los afectados	cambia la prioridad y el interés desfavorablemente.	Encarece el costo y se aumenta la prioridad.	Impacto imperceptible en beneficiarios.	Impacto disperso en beneficiarios.	Mayor impacto en beneficiarios	Propuesta solicitada en situaciones puntuales.	Propuesta requerida por algunos grupos del territorio.	Propuesta muy solicitada por los municipios del territorio.	
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
Capacitación en buenas prácticas agrícolas, prácticas de manufactura e inocuidad en manejo de la producción.		2			2		1			1				2		1				2			2		13
Intercambios intermunicipales de diversos productos.		2			2		1			1				2		1				2			2		13
Reconstrucción canales de riego del municipio			3			3			3		2			2			2				3			3	21

Terminación Plaza Mercado Fronterizo en Sección del Carrizal			3		2			2				3			3			3			3			3	22
Dar y gestionar apoyo económico a las microempresas emergentes y emprendedores del municipio.		2			2			2		1				2		1				2			2		14
Incentivar a la producción de agrofrutales y producción de ciclo corto.		2			2			2			2			2		1				2			2		15
Construcción de granjas porcinas, cunícolas, avícolas, estanques de peces.		2			2			2			2			2		1				2			2		15
Fortalecimiento de la capacidad a los productores agrícolas de la zona.		2			2		1			1				2		1				2			2		13
Crear un Plan Estratégico, manejo y comercialización de los productos agropecuarios.			3			3		2		1					3	1					3			3	19

EJE 4 de la END

POROYECTOS	1. Alcance del Proyecto			2. Grupos Afectados			3. Importancia del Proyecto			4. No. De Beneficiarios			5. Gobernabilidad local			6. Postergación			7. Impacto			8. Intensidad de la Demanda			Sumatoria
	Resuelve el problema para una comunidad	Resuelve el problema para varias comunidades	Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	La idea de proyecto propuesta no aligera el problema.	La idea de proyecto propuesta aligera un poco el problema.	La idea de proyecto resuelve una necesidad sentida.	El proyecto es aceptable (favorece la inversión)	El proyecto es necesario (contribuye con el desarrollo social y económico)	El proyecto es vital (la vida de la población depende de sus beneficios)	El proyecto atiende menos de 300 beneficiarios.	El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios.	El proyecto atiende mas de 1000 beneficiarios.	No garantiza la articulación social.	Solo garantiza algunos niveles de coordinación.	Garantiza relación de armonía, confianza y articulación.	Baja el interes de los afectados	cambia la prioridad y el interés desfavorablemente.	Encarece el costo y se aumenta la prioridad.	Impacto imperceptible en beneficiarios.	Impacto disperso en beneficiarios.	Mayor impacto en beneficiarios	Propuesta solicitada en situaciones puntuales.	Propuesta requerida por algunos grupos del territoio.	Propuesta muy solicitada por los múnicipes del territorio.	
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
Programa de concientización ciudadana para la protección del medioambiente.			3		2		1				2				3	1			1				2		15
Determinación de las rutas ecoturísticas del municipio.			3		2			2		1				2		1				2			2		15
Creación de spot publicitario (vayas, publicaciones, visitas a las escuelas, organizaciones de bases, anuncios radiales, televisivos, etc.)		2			2		1			1				2			2			2			2		14

Colaboradores

Colaboradores municipales que fueron parte de la elaboración del PMD

No.	NOMBRE COLABORADOR	SECTOR REPRESENTADO
1-	Lic. Israel Aquino Montero	Alcalde Ayuntamiento Municipal
	Tirso Gaspar	Presidente Concejo de Regidores
2-	Amantina Valdez	Vicepresidenta Concejo de Regidores
3-	María Bidó	Regidora
4-	Bellanirys Tolentino	Regidora
5-	Domingo Quezada	Regidor
6-	Carlos Manuel Piña	Regidor
7-	Virgilio Octavio Moreta Valdez	Regidor
8-	Esterbina Tejada	Ayuntamiento
9-	Julia Durán	Ayuntamiento
10-		Ayuntamiento
11-		Ayuntamiento
12-		Ayuntamiento
13-		
14-	Melido Tapia	Asoc. Deportivas/ Clubes Culturales
18-	Fello Pérez	Asoc. pecuarias
19-		Asoc. De Apicultores
20-		Asoc. De Ganaderos
21-	Marisol Polanco	Asoc. Agricultores
22-		Asoc. De Regantes
23-	Jorge Luis Terrero	Junta de Vecinos
24-	Vicente Martínez	Junta de Vecinos
25-	Gustavo Berroa	Iglesia
26-	Leónidas Peralta	Iglesia
27-	Cristian Moreta	Invitados especiales
28-	Liliam Encarnación	Invitados especiales
29-	María Alfonsina Valdez Ubrí	Invitados especiales
30-	Benigno Antonio Núñez Faña	Invitados especiales
31		Invitados especiales
32-		Invitados especiales
33-		Invitados especiales

**COLABORADORES PARA ACTUALIZACIÓN DE ESTE
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
COMENDADOR 2025-2028**

NO.	NOMBRE	SECTOR
1	Lic Liriano Morillo Valdez	Alcalde Municipal
2	Arq. Eurys Paniagua Castillo	Regidor (Presidente Consejo)
3	Lic. Maritza Alcántara Alcántara	Regidora (Vice Pte. Consejo)
4	Lic. Gilberto Díaz Cabral	Regidor
5	Lic. Leudys Mikeas Peralta Minaya	Regidor
6	Sr. Quellis V. Rodriguez Lerbours	Regidor
7	Lic. Alexander Rosario	Regidor
8	Sr. Julio Cesar Díaz Florentino Piña	Regidor
Consejo de Desarrollo Municipal		
9	Maria Nicauris Castillo Valenzuela	Coordinadora
10	Jose M. Tolentino de los Santos	Secretario
11	Cristobal M. Lorenzo	Miembro
12	Iselina Jimenez	Miembra
13	Miguelina Ferreras Ruiz	Miembra
14	Jose del Carmen	Miembro
15	Rosario Bido	Miembro
16	Emma Cuevas Feliz	Miembra
17	Domingo de la Rosa	Miembro
18	Aliro Ortiz Valdez	Miembro
19	Lidia Tapia de la Rosa	Miembra
20	Miguel A. Valdez Paniagua	Miembro
21	Ricardo Manuel Alcantara	Miembro
22	Benigno Antonio Faña N.	Cruz Roja
23	Lic. María A. Conteras M.	Distrito Educativo
24	Lic. Steisy Adames Bautista	Tesorera Municipal
25	Lic. Jorge Luis Terrero Espinos	Enc. Planificación Municipal.

PROCESO ELABORACIÓN PMD





